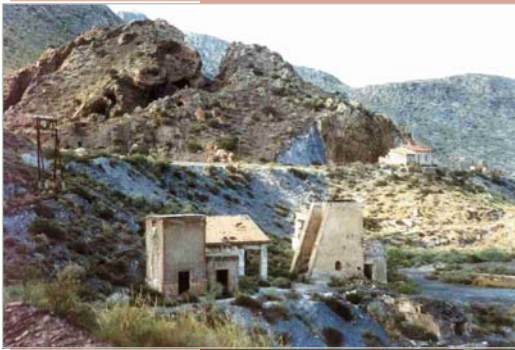


Itinerario por el Bajo Almanzora

Arqueología, Minería y Patrimonio Histórico en la comarca del Bajo Almanzora



**Gabinete Pedagógico de Bellas Artes
CEP «Bajo Almanzora»**



JUNTA DE ANDALUCÍA

*Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura*



ITINERARIO POR EL BAJO ALMANZORA ARQUEOLOGÍA, MINERÍA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA COMARCA DEL BAJO ALMANZORA

CUADERNO DEL PROFESOR

**GABINETE PEDAGÓGICO
DE BELLAS ARTES
DE ALMERÍA**

Autor:

Alfonso Ruiz García

Diseño didáctico, montaje y composición:

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Almería

Edita:

GABINETE PEDAGÓGICO DE BELLAS ARTES, C/ Hnos. Machado, 4 - 7ª 04071 Almería - Telf. 23 50 10

Imprime: Dimar

1ª edición (2.000 ejemplares) - I.S.B.N.: 84-920099-4-2 - Depósito legal: AL-85-1997

Procedencia de las ilustraciones

Todas son del propio fondo documental del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Almería menos las siguientes:

Archivo de la Diputación Provincial: 25 a

Andrés Sánchez Picón: 25 b

Trenes, cables y minas de Almería: 54 a, 55 a, 59 b

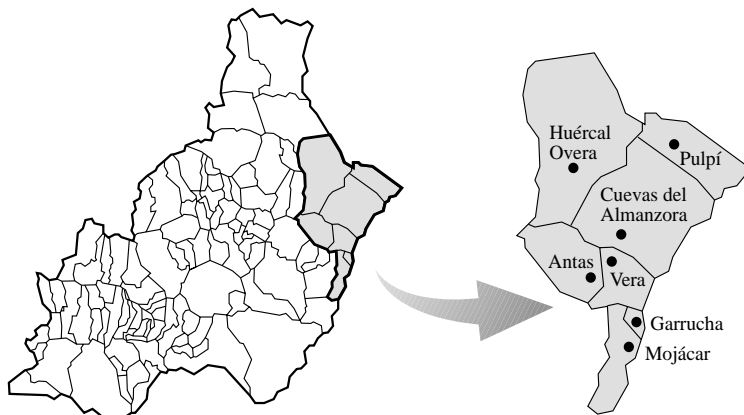
El siglo minero: 59 a

Instituto Arqueológico Alemán: 28, 29 a, 29 b, 30, 31 a, 31 b

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	4
2.- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	6
2.1.- El Patrimonio Histórico en los diseños curriculares	6
2.2.- Un itinerario histórico por la comarca. Planteamiento como unidad didáctica	7
2.3.- Diseño general de la unidad didáctica para Segundo Ciclo de la ESO	13
2.4.- Recorridos aconsejados	18
3.- LA COMARCA DEL BAJO ALMANZORA: BREVE SECUENCIA HISTÓRICA	22
4.- ITINERARIO DIDÁCTICO	28
4.1.- La cultura argárica. El yacimiento de Fuente Álamo	28
4.2.- Las colonizaciones y el mundo romano. Villaricos y la antigua Baria	32
4.3.- La Edad Moderna	
4.3.1.- Vera y la iglesia - fortaleza de Ntra. Sra. de la Encarnación	35
4.3.2.- Cuevas del Almanzora. El castillo del marqués de los Vélez y el casco histórico	40
4.3.3.- Las defensas de la costa. El castillo de Villaricos	45
4.4.- La minería y la Edad de Plata del Levante almeriense	
4.4.1.- La Fundición la Purísima. Minería del plomo	48
4.4.2.- El cable minero de la Cala de las Conchas. Minería del hierro.	50
4.4.3.- Minas y hornos de calcinación en Pilar de Jaravia (San Juan de los Terreros. Pulpí)	52
4.4.4.- La finca la Marina y el ferrocarril Bédar-Garrucha	54
4.4.5.- El Acueducto Real de Antas	57
4.4.6.- Las Rozas de Herrerías. La figura de Luis Siret	59
5.- ANEXOS	62
5.1.- Textos	62
5.2.- Vocabulario	66
5.3.- Bibliografía	67

1.- INTRODUCCIÓN



Municipios de la comarca del Bajo Almanzora incluidos en el itinerario.

El olvido de nuestra memoria colectiva es una de las peores desgracias que puedan ocurrirnos. Perdemos unas señas de identidad con respecto a un pasado reciente, que fue brillante pero también efímero. Ese fenómeno está muy marcado en nuestra comarca almeriense del Bajo Almanzora.

Cercana a la capital y al resto de la provincia gracias a la importante mejora de las carreteras en los últimos años, esta comarca es, sin embargo, poco conocida desde la óptica de su importante riqueza histórica en dos ámbitos muy específicos: el Patrimonio Tecnológico e Industrial, relacionado con la minería del plomo y del hierro durante el siglo XIX, y el Patrimonio Arqueológico, por los abundantes yacimientos de la cultura argárica.

No olvidemos que cuando hablamos de Patrimonio Histórico no nos estamos refiriendo únicamente a edificios grandiosos y antiguos (los monumentos), convertidos en “tesoros” legados por nuestros antepasados. El Patrimonio Histórico presenta una dimensión mucho más amplia, incluyendo aquellos restos y testimonios del pasado que constituyen la huella histórica y explican la realidad del presente. Tal concepto, amplio y progresista, permite incluir la llamada “arqueología industrial”, o conjunto de testimonios materiales de la actividad industrial y minera desarrollada en nuestro Levante almeriense durante el brillante siglo XIX.

Ese desconocimiento y minusvalorización origina una falta de protección jurídica a base de Planes especiales o declaraciones de Bienes de Interés Cultural, por lo que los escasos restos que nos han llegado de cabrias, hornos de fundición o calcinación, galerías de condensación, chimeneas, cables aéreos o embarcaderos, están desapareciendo a pasos agigantados en base a un supuesto “progreso”, sin que la Administración o los ciudadanos hagan absolutamente nada. En realidad desconocemos, en la mayor parte de los casos, su posible valor cultural y sólo se protege lo que se conoce o valora. Este es el objetivo básico de este material didáctico, la difusión de una parcela desconocida de nuestro Patrimonio.

Sirva como muestra del grado de abandono y destrucción, que la histórica laguna de las Rozas de las Herrerías, producto de las filtraciones del Almanzora



Vista de la costa.

sobre la gigantesca mina a cielo abierto y símbolo de la minería almeriense del XIX, ha desaparecido por el relleno de tierra de la compañía minera Minersa, así como el conjunto de instalaciones mineras vecinas. Todo ello con la mayor impunidad. Algo debe cambiar.

El ámbito espacial estudiado abarca los municipios de Cuevas del Almanzora, Vera, Garrucha, Mojácar y Pulpí, estando delimitado geográficamente por las sierras de Almagro y el Aguilón al Norte, Sierra de Almagrera al Este y el río Aguas al Sur. Este espacio del denominado Levante almeriense constituye una pequeña pero rica franja costera de unos 50 kms. de longitud desde San Juan de los Terreros al municipio de Garrucha, de gran raigambre mediterránea y con señas de identidad propias, que oscilan desde su vocación al mar, hasta su carácter de vía de comunicación al interior peninsular gracias a la cuenca del río Almanzora. La huella mediterránea se marca en la homogeneidad de sus casas de planta baja con balcones y ventanales enrejados, y un encalado blanquísimo.

El espacio físico muestra una elevada aridez, resultado de una escasa pluviometría (unos 190 mm. anuales en Cuevas) y altas temperaturas estivales, propias del clima mediterráneo. El cauce del río Almanzora y la reciente construcción del pantano alivian este adverso medio y permiten desarrollar la agricultura en sus márgenes.

El panorama comarcal ha cambiado radicalmente en los últimos años. La economía comienza a recuperarse de la grave crisis del desmantelamiento de las explotaciones mineras gracias al “boom” del turismo en la costa, los cultivos intensivos de hortalizas gracias al agua del pantano, y la ubicación en el llamado corredor del Mediterráneo, donde la zona es vía de comercio y conexión con Murcia y el Levante peninsular.



Restos mineros.

Ese futuro prometedor en ningún caso debe implicar romper con el pasado. El conocimiento y difusión del Patrimonio Comarcal debe permitir valorar un legado histórico rico y variado, sobre el que se asienta nuestra realidad actual. Además la personalidad de este Patrimonio Histórico debe ser una fuente más de riqueza y atractivo turístico.

2.- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

2.1.- EL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LOS DISEÑOS CURRICULARES

El Patrimonio Histórico andaluz es una de las manifestaciones fundamentales de la Cultura Andaluza y como tal debe de ser incluido en las enseñanzas de los distintos niveles educativos, no como asignatura ni tema aparte, sino como uno de sus ejes vertebradores y transversales que articulan el currículum escolar, tanto en la enseñanza primaria como secundaria.

Hablar de temas transversales supone hacerlo de educación en valores, de aquellos valores que se consideran importantes en la búsqueda de una sociedad más humana, justa y solidaria. La valoración de nuestro patrimonio natural y cultural y el compromiso personal en su defensa, conservación y mejora, es una realidad viva en el momento en que vivimos, y como tal aparece recogida entre los objetivos básicos de la Enseñanza Secundaria: *«Conocer las creencias, actitudes y valores de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como personas».*

El reconocimiento de la importancia del Patrimonio Histórico ha llevado también a convertirlo en el protagonista de dos nuevas asignaturas: «Patrimonio Cultural de Andalucía», optativa para 4º curso de E.S.O. y «Patrimonio Artístico de Andalucía», optativa de 2º curso de los Bachilleratos de Artes, y Humanidades y Ciencias Sociales.

Pero además el Patrimonio puede y, en nuestra opinión, debe convertirse en un conjunto de objetos de estudio a partir del cual se articulen multitud de unidades didácticas en todos los niveles y ciclos de enseñanza, prioritaria, aunque no exclusivamente, en las Áreas de Conocimiento del Medio en Educación Primaria, Ciencias Sociales en E.S.O. y Geografía, Historia y Arte en Bachillerato. El Patrimonio Histórico reúne la doble perspectiva: científica en cuanto a su entidad, y psicológica en cuanto a su cercanía y capacidad de motivación para el alumno. De ahí se derivan sus grandes posibilidades didácticas como objeto de estudio.

Las posibilidades didácticas esbozadas anteriormente adquieren más relevancia cuando nos centramos en una comarca almeriense con personalidad propia, el Bajo Almanzora, zona tradicional de cruce de culturas y de un rico desarrollo económico e histórico durante el siglo pasado. El fácil acceso a este patrimonio permite su gran potencial didáctico, pero también esa inmediatez ha originado una minusvaloración, por desconocerse su contenido cultural. Así el conocimiento directo del Patrimonio Histórico se convierte en el mejor medio de difusión y protección de nuestra memoria histórico-artística.

2.2.- UN ITINERARIO HISTÓRICO POR LA COMARCA. PLANTEAMIENTO COMO UNIDAD DIDÁCTICA

2.2.1.- EL ITINERARIO HISTÓRICO COMARCAL

El recurso didáctico previsto para desarrollar estos objetivos es el itinerario, o recorrido por diversos elementos patrimoniales de distintas localidades de una comarca con arreglo a un eje argumental de tipo cronológico o conceptual. No es una simple excursión turística o una actividad extraescolar desconectada del resto de la programación escolar.

En nuestro caso el eje argumental del itinerario es cronológico, centrándonos en conocer el desarrollo histórico de la comarca del Bajo Almanzora en cuatro momentos claves:

- a) La Edad del Bronce: Cultura argárica, destacando el yacimiento de Fuente Álamo.
- b) Las colonizaciones y la ocupación romana, utilizando como referencia la antigua Baria (Villaricos).
- c) La Edad Moderna y la defensa de la costa: Vera y Cuevas del Almanzora.
- d) El siglo XIX y el esplendor de la minería del plomo y del hierro.

La selección de elementos patrimoniales incluidos en el itinerario no es lógicamente exhaustiva. No pretendemos acercar al alumnado hacia una investigación del Patrimonio Histórico comarcial, sino que hemos seleccionado lo más interesante, representativo, accesible o, simplemente, en mejor estado de conservación. Así en el caso concreto de la minería de Sierra Almagrera quedan muchísimos restos dispersos en distinto estado de conservación y de acceso. Me he centrado en escoger un prototipo de fundición de plomo (la Fundición la Purísima, junto a Villaricos), una mina de hierro (Pilar de Jaravia), un cable minero (Cala de las Conchas) y un ferrocarril con su cargadero metálico (la finca La Marina y el ferrocarril Bédar-Garrucha).

El transcurso del día realizando el itinerario afectará la atención y el estado anímico del alumnado, y por ello es necesario seleccionar para no cansar o prolongar en demasia, y esa selección subjetiva debe estar en función de la lógica interna del recorrido programado. No debemos menospreciar la distancia recorrida, la dispersión cronológica del itinerario o el grado de atención del alumnado según el cansancio o estado de ánimo general, pues pueden hacernos triunfar o fracasar la salida escolar, actividad que normalmente suele generar ilusión y expectativa entre el alumnado por romper el ritmo habitual de clases. El profesor deberá encontrar la adecuada proporción de todas estas variables con su concreto grupo de alumnos, para así asegurar la idoneidad y rentabilidad didáctica de la visita.

El material didáctico que os ofrecemos está compuesto por un Cuaderno del Profesor, de carácter general para todos los niveles educativos, y un Cuaderno del Alumno, orientado para la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Os proponemos tanto un acercamiento informativo a estos elementos patrimoniales, como una propuesta de utilización concreta en el aula de un nuevo nivel educativo implantado con la LOGSE (la Enseñanza Secundaria Obligatoria).

2.2.2.- LA UNIDAD DIDÁCTICA EN EL SEGUNDO CICLO DE LA E.S.O. OBJETIVOS Y CONTENIDOS PROPUESTOS

Esta unidad didáctica está prevista como ejemplificación del núcleo temático “Las Sociedades históricas”, con unos conceptos y procedimientos que pretenden acercar cuatro etapas y modelos de sociedades características del Levante almeriense a lo largo de su desarrollo histórico: la Prehistoria en la cultura argárica como modelo de sociedad agraria, las colonizaciones, la Edad Moderna en relación con la sociedad del Antiguo Régimen, y el esplendor minero del siglo XIX claramente vinculado a las sociedades contemporáneas.

Tendría su ubicación en el 4º Curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria dedicado al análisis de “Las sociedades históricas”, según la propuesta de secuenciación de contenidos de los actuales diseños curriculares de Andalucía.

El desarrollo histórico del Bajo Almanzora en esos cuatro momentos claves se relaciona con otros núcleos temáticos del ciclo que pueden trabajarse, lo que prueba que no nos encontramos ante un diseño cerrado sino, muy al contrario, con una propuesta que permite gran variedad de posibilidades.

En concreto podemos relacionar con el núcleo “El aprovechamiento de recursos naturales”, ya que gran parte del desarrollo histórico de la zona está ligado al conocimiento y explotación del subsuelo mediante la actividad minera, riqueza efímera que tuvo un “boom” impresionante durante la segunda mitad del siglo XIX pero que no se mantuvo como motor económico comarcal. Precisamente deberán de interpretarse las razones de esa temporalidad y su incidencia en el medio ambiente local. Se trabajará la idea de impacto ambiental y la relación con el desarrollo tecnológico y económico a nivel nacional y mundial.

También podríamos ejemplificar la unidad didáctica “Procesos de cambio en el tiempo”, centrándonos especialmente en el paso de una economía agrícola de subsistencia a una sociedad industrial y exportadora con la minería del plomo y del hierro durante el siglo XIX. Ello nos permite plantear el estudio de contenidos relacionados con la idea de transformación y permanencia de aspectos básicos de la economía de la comarca: la agricultura, los sistemas de transporte, la minería. Se profundizará en conceptos ya trabajados durante el primer ciclo como tiempo histórico, estructura y revolución, para ya abordar un modelo concreto relacionado con la experiencia del alumno.

ITINERARIO POR EL BAJO ALMANZORA

Los OBJETIVOS GENERALES del ciclo y los específicos de la unidad, son los siguientes:	
<p>1.- Analizar el legado cultural e histórico de Andalucía para conocer los elementos y rasgos básicos que identifican su comunidad en el conjunto de comunidades a que pertenecen.</p>	<p>a) Conocer los rasgos básicos de la evolución histórica de la comarca almeriense del Bajo Almanzora.</p> <p>b) Relacionar y contrastar ese proceso histórico con el del conjunto provincial y español.</p> <p>c) Conocer las características de los principales bienes culturales del Patrimonio Histórico comarcal.</p> <p>d) Reconocer como esos elementos culturales propios tienen sus raíces en el pasado.</p>
<p>2.- Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural como legado de la humanidad, fuente de disfrute y recurso para el desarrollo individual y colectivo, contribuyendo así activamente a su conservación y mejora para las generaciones futuras.</p>	<p>a) Valorar las peculiaridades del Patrimonio Histórico comarcal, especialmente en su personal y rica faceta de Patrimonio Tecnológico o Arqueología Industrial.</p> <p>b) Tomar conciencia de la necesidad de protección asumiendo una postura personal al respecto.</p> <p>c) Potenciar el disfrute y la ocupación del ocio en actividades relacionadas con el conocimiento del Patrimonio Histórico.</p> <p>d) Comportarse de forma respetuosa hacia el entorno natural.</p>
<p>3.- Identificar y analizar a diferentes escalas las interacciones que las distintas sociedades establecen con su medio en la ocupación del espacio y el aprovechamiento de los recursos naturales, valorando las consecuencias económicas, sociales políticas y medioambientales de esa intervención.</p>	<p>a) Reconocer en el medio físico y humano de la comarca el impacto de la actuación humana a través del tiempo.</p> <p>b) Reconocer los factores ambientales que han condicionado el devenir histórico de la zona.</p> <p>c) Analizar las soluciones adaptadas para solventar los problemas derivados del medio físico.</p>
<p>4.- Analizar los procesos de cambio que experimentan las sociedades históricas en su trayectoria, asumiendo que los elementos básicos de las sociedades contemporáneas y los problemas que les afectan son, en gran parte, el resultado de esos procesos.</p>	<p>a) Analizar los procesos de cambios sufridos por la comarca a lo largo del desarrollo histórico.</p> <p>b) Relacionar esos procesos de cambio con los contextos económicos, sociales, políticos e ideológicos que los originan.</p> <p>c) Relacionar y contrastar esos procesos con la dinámica general característica del siglo XIX.</p>
<p>5.- Utilizar los instrumentos conceptuales y las técnicas y procedimientos básicos de las Ciencias Sociales para llevar a cabo investigaciones de forma cooperativa.</p>	<p>a) Dominar el vocabulario básico relativo a la evolución histórico-artístico de la comarca.</p> <p>b) Avanzar en el manejo correcto de la cronología y la comprensión del tiempo histórico.</p> <p>c) Utilizar y comentar diapositivas, textos, planos, esquemas, mapas...</p>
<p>6.- Obtener, procesar y transmitir, de manera crítica y autónoma, informaciones diversas a partir de la utilización de las fuentes específicas de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales y los medios de comunicación.</p>	<p>a) Utilización e integración de informaciones procedentes de diferentes fuentes (observación directa, fotos, diapositivas...) y campos de conocimiento (Arqueología, Historia del Arte, Urbanismo...).</p> <p>b) Reconocer en los municipios las huellas del pasado y saber interpretarlas.</p>

2.2.3.- CONEXIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA CON CICLOS ANTERIORES Y POSTERIORES

PRIMER CICLO DE LA E.S.O.

El estudio de la arquitectura y el urbanismo, y en general el Patrimonio Histórico, se incluyen en la ESO en el área de conocimiento de Ciencias Sociales. Pero la delimitación de los objetivos - contenidos de Primer y Segundo Ciclo obliga a una secuenciación con diferentes niveles de formulación y complejidad, cuya virtualidad y efectividad deberá ser comprobada en el aula. Los puntos de partida deberán de ser los principios de recurrencia (derivado de la concepción del aprendizaje como un proceso de construcción de nuevos significados a partir de los que ya se poseen) y complejidad.

En ese sentido en Primer Ciclo, siguiendo los diseños curriculares para Andalucía, podríamos centrarnos en los siguientes apartados:

- a) Procedimientos relacionados con el planteamiento de interrogantes sobre la realidad social. Se trabajará con interrogantes sencillos y caracterizaciones elementales: ¿qué, cómo, cuándo? pero sin entrar en intencionalidades o causalidades complejas y abstractas
- b) Procedimientos relacionados con el tratamiento de la información. Se utilizarán fuentes de información generadas en contextos próximos a los alumnos y y básicamente informaciones «objetivas» que aporten datos más que puntos de vista. En este caso la lectura de planos, edificios ... suponen una excelente oportunidad
- c) Procedimientos relacionados con el uso de la información en orden a obtener conclusiones, expresarlas y comunicarlas. Se trabajará más bien con la exposición de informaciones, pero sin entrar en el contraste o integración

Teniendo en cuenta todos estos criterios de enseñanza - aprendizaje los contenidos sobre los que podía incidir la unidad didáctica y el itinerario propuesto serían, en cuanto a este Primer Ciclo de la ESO.

- 1.- La población humana. El crecimiento de la población comarcal durante el siglo XIX coincidiendo con el “boom” minero y el retroceso durante el XX, relacionando estos cambios con el desarrollo urbanístico de los municipios de la zona.
- 2.- Recursos naturales y aprovechamiento por las comunidades humanas. El estudio de la minería del siglo XIX en Almería debe servir para ilustrar el proceso de transformación de la industria siderúrgica.
- 3.- Los asentamientos humanos. Huellas en los municipios del Bajo Almanzora del desarrollo histórico y las manifestaciones urbanísticas del crecimiento demográfico.

- 4.- Las manifestaciones artísticas. Identificación y lectura de algunas obras muy significativas pertenecientes a diferentes estilos y movimientos artísticos, pero atendiendo no sólo a aspectos formales sino también a su conexión con los problemas culturales, sociales, económicos o políticos de un determinado momento, lugar y sociedad.
- 5.- Los procesos de cambio en el tiempo. Se trata de manejar conceptos temporales (cronología, ritmos, coyuntura, crisis, evolución...) pero a partir, en este caso, del nacimiento, desarrollo y crisis de la minería del Levante almeriense durante el siglo XIX.

BACHILLERATO

El currículum del Bachillerato Postobligatorio diseñado en la LOGSE está diferenciado de la ESO por su carácter científico-técnico, además de su valor propedeúico de cara al nivel de estudios universitarios, pero también con posibilidad terminal de los estudios medios.

Ello no debe hacernos caer en el mero academicismo desarrollando lo puramente conceptual, pues junto al aprendizaje de datos, informaciones, hechos, conceptos y teorías, deben incluirse los procedimientos y métodos utilizados para la construcción del conocimiento así como el sistema de actitudes y valores característicos de una sociedad democrática.

El marco organizativo de los contenidos no es el área, como ocurría en la ESO, sino la materia o disciplina. Sin embargo ello no debe implicar compartimentos estancos sino todo lo contrario, disciplinas móviles en función precisamente de los ejes transversales del currículum recogiendo problemas relevantes de la sociedad actual. El Patrimonio Histórico precisamente es una oportunidad para desarrollar un amplio abanico de posibilidades didácticas y de disciplinas planteadas en el Bachillerato.

Con el deseo de que este material tenga la máxima rentabilidad didáctica en el aula desarrollamos a continuación las distintas disciplinas para las que puede utilizarse. Incluimos también las materias del actual BUP, destinado a ser sustituido en un futuro próximo por el Bachillerato diseñado en la LOGSE, cuyas disciplinas han recibido un tratamiento más sistemático.

A) HISTORIA DE ESPAÑA - 3º DE BUP

El itinerario permite concretar las vicisitudes del complejo siglo XIX español a nivel económico. La desamortización, la revolución industrial, el liberalismo ... son aspectos y términos propios de un siglo de transformaciones y que aparecen recogidos como problemas claves de nuestro itinerario.

B) HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO - COU

El esquema de Historia de España previsto para 3º de BUP tiene plena vigencia también aquí, aunque lógicamente el tratamiento científico - didáctico conllevará una mayor profundidad.

C) HISTORIA - MATERIA COMÚN DE TODAS LAS MODALIDADES DEL 2º CURSO DE BACHILLERATO LOGSE

El ámbito cronológico de esta materia está constituido básicamente por los siglos XIX y XX. Esta historia más próxima en el tiempo tiene la ventaja de contribuir mejor al conocimiento del presente, pero evitándose la simple transmisión y memorización como estrategia única de enseñanza, y para ello nada mejor en este caso para analizar el desarrollo económico de nuestra provincia en el siglo XIX, que conocer la actualidad minera desarrollada en el Bajo Almanzora.

En concreto de los ocho núcleos temáticos diseñados a nivel andaluz están claramente conectados con nuestro itinerario los recogidos en los epígrafes Génesis de los procesos históricos contemporáneos, la construcción del Estado liberal y la introducción del capitalismo en España, y La España de la Restauración.

D) HISTORIA DEL ARTE - MATERIA PROPIA DE MODALIDAD DEL 2º CURSO DEL BACHILLERATO DE ARTES, ASÍ COMO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

La Historia del Arte es una disciplina centrada en la observación, análisis y sistematización de las obras de arte, situándolas en su contexto espacial y temporal. Efectivamente la obra de arte sólo puede ser entendida situándola en su contexto sociocultural, y nada mejor que conocer la ciudad en que vives, su arquitectura y su urbanismo, para así conectar con la evolución de un siglo apasionante para el ciudadano almeriense.

De nuevo los movimientos artísticos típicos del siglo XIX a nivel español y europeo como el neoclasicismo, el historicismo, la arquitectura del hierro ... están plenamente representados en el patrimonio arquitectónico local, y el recorrido servirá como magnífica observación directa de estas etapas artísticas.

E) PATRIMONIO ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA - MATERIA OPTATIVA DEL 2º CURSO DEL BACHILLERATO DE ARTES O BIEN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Esta materia optativa no está centrada unilateralmente en aspectos artísticos del Patrimonio sino que tiene una dimensión más global y amplia, donde se pueden incluir el urbanismo y la evolución histórica en su conjunto. En concreto se puede utilizar perfectamente para desarrollar el apartado 3 de los diseños curriculares previstos para Andalucía «Diversidad del Patrimonio Histórico Artístico Andaluz» en su aspecto de Patrimonio Monumental, o en el apartado 5 «Patrimonio y Sociedad» cuando se analizan los cascos históricos de nuestras ciudades ... El abanico de posibilidades es muy amplio y queda a la discreción del Profesor las potencialidades de un recorrido urbano.

2.3.- DISEÑO GENERAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA PARA SEGUNDO CICLO DE LA E.S.O.

El planteamiento didáctico de este material responde a las orientaciones metodológicas de los diseños curriculares de la ESO en Andalucía, así como el enfoque de anteriores trabajos nuestros de itinerarios comarcales, como será el caso de las zonas almerienses de la Baja Alpujarra y los Vélez. Pero en general seguiremos la metodología de trabajo y de difusión del Patrimonio Histórico que caracteriza a los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes durante su trayectoria de 10 años, recientemente celebrados.

Para el desarrollo del material planteamos como modelo didáctico la visita activa y el aprendizaje significativo, entendidos como un proceso de aprendizaje autodirigido por el propio alumno a partir de unas propuestas previas del profesor. Creemos que es una fórmula eficaz, distanciada de la visita guiada tradicional, pero tampoco responde al modelo investigativo puro, aunque siempre permitiendo el esfuerzo suplementario del Profesor y del Alumno a la búsqueda de una información científica y de unas orientaciones metodológicas más allá del simple material didáctico cerrado.

En este sentido las futuras propuestas del Cuaderno del Alumno, aunque completada con todas las actividades programadas, es un diseño abierto que puede ser modificado, resumido o ampliado en cuanto el desarrollo didáctico y las actividades previstas, con el objetivo último de adaptarlo a la concreta realidad de un grupo de alumnos en un determinado contexto socioeconómico. Pero también, en muchos casos, puede ser un material válido y completo ante la ausencia de otras propuestas alternativas por parte del Departamento, Seminario o del profesor correspondiente.

Ese doble carácter de material didáctico cerrado, con todas las actividades diseñadas en la estructura coherente de antes, durante y después de la visita, pero también abierto y con posibilidad de adaptaciones curriculares para cada centro educativo y grupo de alumnos, es una de las principales características que queremos aportar a este material.

Detrás de todos estos principios está el modelo constructivista, como opción propuesta en la LOGSE, en el Diseño Curricular Base y los diseños curriculares, donde la metodología está basada en el aprendizaje significativo.

Como en cualquier itinerario el contacto directo con la realidad desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la unidad didáctica, que se estructura de la manera tradicional en las fases de antes, durante y después de la visita.

Partimos de los conocimientos e ideas previas de los alumnos, para a partir de ellos plantear interrogantes mediante un proceso de redescubrimiento y comprensión de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, partiendo de la realidad de una comarca almeriense con una dilatada y rica trayectoria histórica.

ANTES DE LA VISITA

FASE A - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este momento se plantean los objetivos y contenidos básicos de la unidad, se diseñan actividades de motivación, se explicitan las ideas previas y se plantean los primeros interrogantes sirviendo de pautas para el desarrollo didáctico.

FASE B - INVESTIGAMOS NUESTRO PASADO. ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS DETERMINANTES DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA COMARCA DEL BAJO ALMANZORA?

En esta etapa aportaremos información al alumnado mediante dos recursos complementarios: textos e imágenes alusivas a cada etapa histórica, o de elementos representativos del Patrimonio Histórico comarcal, o bien comics idealizados sobre la evolución histórica a través del transcurso de varias generaciones de una familia, por ejemplo. También en un momento posterior se incluirán textos históricos, planos e imágenes actuales completando la visión. Todas estas informaciones se analizarán para ir sacando conclusiones parciales.

DURANTE LA VISITA

FASE C - ¿CUÁLES SON LAS HUELLAS Y TESTIMONIOS QUE HAN DEJADO EL DESARROLLO HISTÓRICO Y LA INSTALACIÓN DE DISTINTAS CULTURAS Y COMUNIDADES EN EL TERRITORIO DEL BAJO ALMANZORA?

Esta es la etapa más característica de desarrollo del itinerario comarcal, planteándose tanto como una nueva forma de obtención de información por parte del alumno, en este caso a través del contacto directo con el Patrimonio Histórico, como también de elemento motivador de actitudes y reflexiones sobre el estado actual de esos bienes culturales.

DESPUÉS DE LA VISITA

FASE D - RECAPITULACIÓN Y REFLEXIÓN. VALORACIÓN DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA COMARCA.

El objetivo será contrastar la información obtenida por las distintas vías y extraer conclusiones sobre los interrogantes planteados, y de ello poder extraer elementos sobre la evolución histórica de la comarca del Bajo Almanzora.

FASE E - CONTRASTE Y GENERALIZACIÓN. ¿ES IGUAL O MUY PERSONAL EL DESARROLLO DE LA COMARCA EN ESTOS SIGLOS, CON RESPECTO A LA PROVINCIA DE ALMERÍA Y AL RESTO DE ESPAÑA?

ITINERARIO POR EL BAJO ALMANZORA

FASE F - SÍNTESIS - OBTENER CONCLUSIONES SOBRE LAS PECULIARIDADES DE NUESTRA COMARCA

Todo el planteamiento didáctico desarrollado se basa en el trabajo de los alumnos, tanto individual como en pequeños grupos o el grupo clase. El profesorado desempeñará un papel esencial, aunque muy diferente al de la clase magistral o la explicación pasiva para el alumno, en cuanto que introducen los temas, orienta y organiza el trabajo, y lo que es fundamental, ayuda a que se produzcan recapitulaciones y síntesis productivas del trabajo realizado.

Sólo de esta manera las actividades de enseñanza-aprendizaje se alejarán del puro activismo para intentar conseguir aprendizajes realmente significativos.

Incluimos un cuadro resumen de la unidad con especificación de objetivos, contenidos, actividades, materiales y situaciones de aprendizaje, que lógicamente se corresponderán con el futuro desarrollo del Cuaderno del Alumno.

Itinerario por el Bajo Almanzora Arqueología, minería y Patrimonio Histórico en la comarca del Bajo Almanzora

ANTES DE LA VISITA

A) Planteamiento del Problema.			
Objetivos	Contenidos y actividades	Materiales	Situaciones de Aprendizaje
1a 1d	1.- Presentación de objetivos, contenidos y actividades básicas de la unidad didáctica.	• Texto introductorio: breve esquema general de la unidad didáctica.	• Exposición del profesor.
2a 2d	2.- Motivación: - Explicitación de las ideas previas de los alumnos. - Presentación de actividades motivadoras sobre el desarrollo histórico de la comarca y de España.	• Identificación y asociación de imágenes representativas de la historia y la cultura de la comarca.	• Trabajo individual.
1c	3.- Planteamiento de interrogantes.	• Esquema conceptual con asociación de imágenes.	• Exposición del profesor y debate grupal alumnos.

B) Investigamos nuestro pasado. ¿Cuáles son los elementos determinantes del desarrollo histórico de la comarca del Bajo Almanzora?.

Objetivos	Contenidos y actividades	Materiales	Situaciones de Aprendizaje
1a 1b 1c 1d	1.- Información sobre las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales experimentadas por la comarca en relación con las distintas etapas históricas.	<ul style="list-style-type: none"> • Textos históricos o reelaborados sobre la historia de la comarca. • Proyección de diapositivas sobre elementos del Patrimonio Histórico. • Viñetas tipo "cómic". 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición del profesor.
	2.- Análisis de la información.	<ul style="list-style-type: none"> • Guión de trabajo para la realización de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual y grupal.
	3.- Primera síntesis parcial en relación con: ¿Cuáles son los elementos determinantes del desarrollo histórico de la comarca? ¿Por qué no han pervivido esos elementos hasta ahora?	<ul style="list-style-type: none"> • Esquema conceptual con asociación de imágenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción del profesor, que actuará posteriormente como moderador. • Debate grupal de alumnos.
4a 4b 4c	4.- Recepción de nueva información ampliando sobre los mismos contenidos anteriores.	<ul style="list-style-type: none"> • Textos históricos. • Planos. • Diapositivas. • Gráficos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del profesor.
5a 5b 5c	5.- Análisis de la información.	<ul style="list-style-type: none"> • Guión de trabajo para la realización de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual y debate grupal.
	6.- Segunda síntesis parcial: con alusiones previas sobre las etapas básicas de la historia de la comarca.	<ul style="list-style-type: none"> • Esquema conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación y moderación por el profesor. • Debate grupal de alumnos.

DURANTE LA VISITA

C) ¿Cuáles son las huellas y testimonios que han dejado el asentamiento de distintas culturas y comunidades en el territorio del Bajo Almanzora?.

Objetivos	Contenidos y actividades	Materiales	Situaciones de Aprendizaje
1c 2b 2d 3a 3c 4a 4b 5a 6b	1.- Realización del itinerario comarcal en 8 paradas: - El yacimiento argárico de Fuente Alamo. - Vera y su iglesia - fortaleza. - Villaricos y la antigua Baria. - Las defensas de la costa. El castillo de Villaricos. - Fundación la Purísima. Minería del Plomo. - Cable minero de Cala de las Conchas. - Mina del Pilar de Jaravia. - Cuevas del Almanzora, Castillo y casco histórico.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de actividades de observación y análisis en relación con las distintas paradas del itinerario desarrollado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción previa del profesor a cada parada. • Trabajo individual o en pequeños grupos por parte del alumnado.

DESPUÉS DE LA VISITA

D) Recapitulación y reflexión: Valoración del desarrollo histórico de la comarca.

Objetivos	Contenidos y actividades	Materiales	Situaciones de Aprendizaje
1b 2a 2c 4a 4c	1.- Recapitulación y resumen de la visita realizada.	• Cuadro esquemático asociado imágenes representativas del Patrimonio Histórico comarcal con etapas histórico-artísticas.	• Trabajo individual.
5b 5c	2.- Contrastar la información del itinerario con la obtenida mediante otras fuentes.	• Guión trabajo para la realización de actividades.	• Debate grupal de alumnos.
6b	3.- Primeras conclusiones sobre el desarrollo histórico comarcal.	• Esquema conceptual.	• Introducción del profesor. • Debate grupal de alumnos.

E) Contraste y generalización: ¿Es igual o muy personal el desarrollo de la comarca en estos siglos, con respecto a la provincia de Almería y al resto de España?

Objetivos	Contenidos y actividades	Materiales	Situaciones de Aprendizaje
1b 4b 4c 5a 5b 6a	1.- Confrontación y contraste del desarrollo histórico comarcal con respecto a lo ocurrido a nivel nacional.	• Diapositivas. • Textos y mapas históricos. • Cuadro cronológico comparativo. • Guión de trabajo para la realización de actividades.	• Trabajo individual.

F) Síntesis: Obtener conclusiones sobre las peculiaridades de nuestra comarca.

Objetivos	Contenidos y actividades	Materiales	Situaciones de Aprendizaje
2a 2b 6b	1.- Conclusiones generales: La comarca del Bajo Almanzora en el contexto del desarrollo histórico provincial.	• Esquema conceptual a partir de un cuestionario de conclusiones.	• Síntesis del profesor.
	2.- Elementos personales y peculiares de la comarca.	• Cuestionario sobre elementos utilizados como personales e identificativos de la imagen comarcal.	• Debate final del alumnado bajo la dirección y moderación del profesor.

2.4.- RECORRIDOS ACONSEJADOS



El recorrido previsto por la comarca intenta mantener una relativa coherencia cronológica (de lo más lejano a lo más cercano en el tiempo), pero procurando no dar demasiadas “revueltas” sobre los elementos a visitar. Será conveniente ir provisto de un buen mapa de carreteras de la zona donde previamente se haya diseñado el itinerario y las distintas paradas previstas.

En el caso del habitual itinerario de una jornada de duración el recorrido está algo apretado en su desarrollo, por lo que aconsejamos comenzar en la primera parada hacia las 9 ó 9,30 horas de la mañana. Incluimos a continuación la secuencia del itinerario, con el tiempo aproximado y previsto para cada parada, y la posible aclaración del acceso si es de difícil localización.

1.- Yacimiento de Fuente Álamo (4.1)

- Tiempo previsto: Incluyendo el acceso del autocar hasta el pie del yacimiento (unos 7 kms.) y la visita propiamente dicha: 1^{1/2} horas.
- Acceso: Ctra. N-332 Vera-Águilas. Dos kms. más allá de Cuevas del Almanzora se sitúa el Hostal Jaroso a derecha y frente al almacén Agrocentro, al otro lado de la ctra., se coge el carril por la rambla de Jucaini, donde el autocar nos conduce al pie del yacimiento.

2.- Vera y la iglesia fortaleza de Ntra. Sra. de la Encarnación (4.3.1)

- Tiempo previsto: Aproximadamente una hora.

3.- Villaricos y la antigua Baria (4.2)

4.- Las defensas de la costa. El castillo de Villaricos (4.3.3)

- Tiempo previsto: Incluyendo la parada 3, pues el castillo es visible desde la propia colina dominando los hipogeos, sería de unos 45 minutos.
- Acceso: Ctra. N-332 Vera-Aguilas, desvío a unos 4 kms. de Cuevas del Almanzora para tomar la Ctra. A-160 en dirección a Villaricos, junto a la desembocadura del río Almanzora.

5.- La fundición La Purísima. Minería de plomo (4.4.1)

- Tiempo previsto: 15 mn.
- Acceso: Ctra. Provincial 118 de Villaricos a San Juan de los Terreros. Se sitúa a unos 500 m. más allá de la Fábrica Deretil, apreciándose a la derecha la batería de hornos de fundición y a la izquierda las galerías de condensación por la ladera de la montaña y arriba la chimenea de salida.

6.- El cable minero de Cala de las Conchas. Minería del hierro (4.4.2)

- Tiempo previsto. 30 mn.
- Acceso: Por la Ctra. costera a San Juan de los Terreros, a unos 3 kms. de la Fábrica Deretil y a unos 500 m. de la Cala Peñón Cortado, apreciándose por un gran muro de obra en el extremo de la cala.

7.- Minas y hornos de calcinación en Pilar de Jaravia (San Juan de los Terreros. Pulpí) (4.4.3)

- Tiempo previsto: 1 hora 15 mn., incluyendo el acceso a pie de unos 500 m. desde la Ctra.
- Acceso: En San Juan de los Terreros cogemos el desvío a la izquierda a Pilar de Jaravia, recorriendo unos 4,3 kms. Allí dejaremos el autocar y a nuestra izquierda veremos los restos de las instalaciones mineras, accediéndose a ellas por un carril en un recorrido a pie de unos 500 m. aproximadamente.

8.- Cuevas del Almanzora (4.3.2)

- Tiempo previsto: 1^{1/2} horas.

En el caso del itinerario de una jornada podrían realizarse por la mañana las paradas 1 a 6, almorzando en San Juan de los Terreros o en cualquiera de las calas de la Ctra. costera hacia este lugar, para continuar por la tarde las actividades de las paradas 7 y 8. En el caso de que el itinerario parezca demasiado apretado o faltara tiempo proponemos eliminar las paradas 3 ó 7, o incluso ambas. Todo dependerá del desarrollo general de la jornada.

Si existe la posibilidad de un segundo día incluiríamos también las siguientes paradas:

9.- La finca La Marina y el ferrocarril Bédar-Garrucha (4.4.4)

- Tiempo previsto: 1 hora.
- Acceso: Ctra. comarcal 3327 de Vera a Garrucha, situándose a la salida del municipio de Garrucha, ya en el término municipal de Mojácar, apreciándose a la derecha de la Ctra. el espigón de obra del antiguo embarcadero.

10.- El Acueducto Real de Antas (4.4.5)

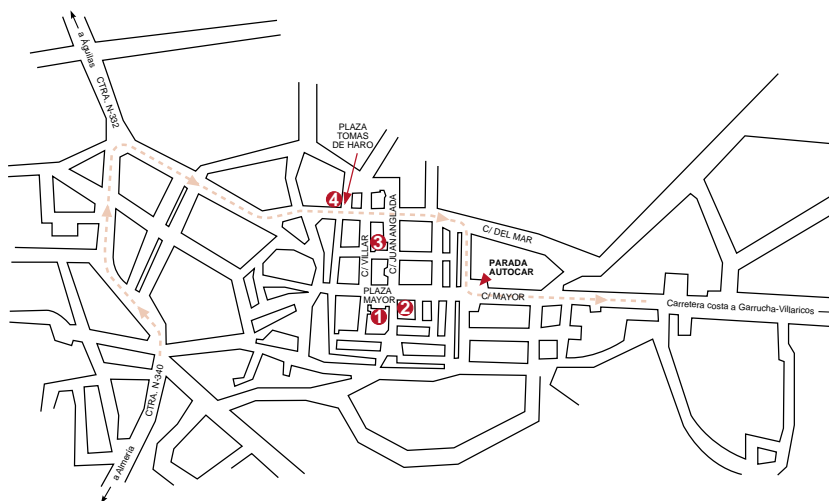
- Tiempo previsto: 30 mn.
- Acceso: Antigua Ctra. N-340 hacia Murcia, situándose nada más coger el desvío a Antas.

11.- Las Rozas de las Herrerías (4.4.6)

- Tiempo previsto: 30 mn.
- Acceso: A mitad de camino de la Ctra A-160 de Villaricos a la N.332 se sitúa un desvío a la izquierda para conducirnos a este conjunto de minas e instalaciones junto a la casa de Luis Siret. Prácticamente hoy carece de interés su visita por la destrucción total de la laguna artificial de Las Rozas y las instalaciones mineras circundantes por la actividad extractiva de la compañía Minersa.

ITINERARIO POR VERA

Se recomienda dejar el autocar en la Plaza del Sol, para desarrollar a pie el breve recorrido por el municipio. Primeramente será la Plaza Mayor, donde visitaremos la iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación (1) y el Archivo Municipal (2), instalado en el propio Ayuntamiento de Vera. Para concluir nos acercamos a las ruinas del convento desamortizado de los Padres Mínimos (3) y la antigua casa de D. Ramón Orozco (4), símbolo del “boom” económico de la minería del plomo en la comarca.



ITINERARIO POR CUEVAS DEL ALMANZORA



Entrando al municipio por la Ctra. N-332 Vera-Águilas cogeremos la C/ Blas Infante y dejaremos el autocar al comienzo de la Avda. de Barcelona, para continuar el recorrido a pie. Torceremos a la derecha por la C/ Del Convento, en cuyo número 17 (1) apreciamos un ejemplo de vivienda historicista de la segunda mitad del XIX. A la izquierda continuaremos por la C/ El Pilar donde encontramos la Iglesia de la Encarnación (2), la Casa de los Soler - Bolea (3) en la Plaza de la Constitución, continuando por la C/ Del Castillo hasta el magnífico recinto fortificado del Marqués de los Vélez (4), albergando el Museo Antonio Manuel Campoy.

El regreso al autocar se hará torciendo a la derecha por la Plaza de la Encarnación a través de la C/ La Rambla, en cuyo número 29 (5) poderemos ver la vivienda neoárabe del poeta local Álvarez de Sotomayor.

3.- LA COMARCA DEL BAJO ALMANZORA: BREVE SECUENCIA HISTÓRICA

Las primeras noticias de la comarca proceden del ingeniero Luis Siret y sus excavaciones arqueológicas sacando a la luz los primeros testimonios humanos, destacando del período Paleolítico la cueva de Zájara I (Cuevas del Almanzora), ocupada por el hombre de Neanderthal. Este grupo humano será sustituido hace unos 35.000 años por el hombre de Cromagnon (Homo Sapiens Sapiens), antecedente del hombre actual y que ocupó los yacimientos de Zájara II y la Palica (Antas).

Durante la época neolítica los primitivos cazadores-recolectores simultanean esta actividad con la agricultura y ganadería hacia el IV milenio a.C., apareciendo los primeros poblados al aire libre, como Cabecicos Negros junto a la desembocadura del río Antas. Pero los primeros asentamientos estables y permanentes pertenecen a la Cultura de Almería, fase anterior a la metalurgia del Cobre y perfectamente datada en el yacimiento de Almizaraque, en Herrerías, donde apreciamos una plena sedentarización con cabañas y grandes silos de almacenamiento.

La metalurgia del cobre se remonta a mediados del III milenio a.C. en Los Millares, ligada a grandes poblados fortificados, el desarrollo de grandes necrópolis junto a éstos y una ocupación en espolones amesetados dominando las ramblas y ríos.

Pero cuando el Levante almeriense y el Bajo Almanzora adquieren auténtico protagonismo en la Prehistoria es con la cultura de El Argar o Edad del Bronce (1900-1300 a.C.), identificada por este yacimiento del municipio de Antas. Los poblados, muy abundantes en el valle del Almanzora (Fuente Alamo, Almizaraque, El Oficio...) y con una abundante actividad metalúrgica, se localizaron en empinadas laderas y cerros escarpados de fácil defensa.

La riqueza mineral despertará desde antiguo el interés de los pueblos más desarrollados del Mediterráneo Oriental y ese contacto será fundamental para el desarrollo de la zona. Las huellas visibles son la colonia tiria de Baria (la actual Villaricos) y el cercano yacimiento de Cabecico de Parra, pues cumplían

los requisitos de emplazamiento fácilmente defendible, puerto natural protegido, y tierra cultivable alrededor.

La costa se convierte en protagonista del desarrollo comercial. Diversas factorías se instalan en el litoral para comercializar el mineral de la sierra e instalar fábricas de salazones. La actividad iba paralela a la cerámica (tinajas y recipientes para



Cráneos del H. de Neanderthal y Cromagnon.



Vista aérea del yacimiento argárico de Fuente Álamo.

almacenar y transportar el producto), astilleros (construcción de naves), cecacas...

El desarrollo económico y comercial se mantuvo durante la dominación romana. Cartagena, capital de los mastienos, pueblo íbero de la costa del Sureste, fue conquistada por Publio Cornelio Escipión en el 209 a.C. y casi simultáneamente Baria. La comarca quedó englobada en época de Augusto en la provincia Tarraconense, cuyo límite Sur iba desde Urce (El Chuche) hasta

Acci (Guadix). De esta ocupación romana quedan abundantes testimonios en Villaricos o en El Roceipón (cerca de Vera).

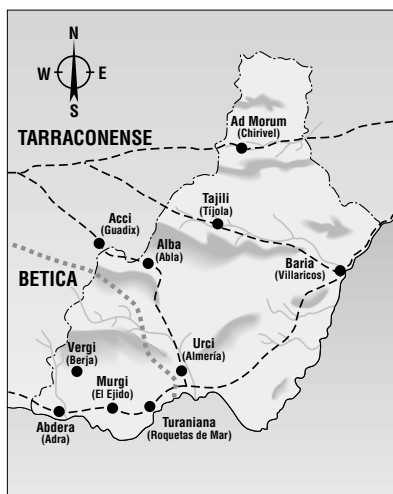
La crisis bajoimperial (s. III, IV y V) supuso la descomposición política del estado y un rápido proceso de ruralización marcando el inicio de la Edad Media. Ahora desaparece gran parte del hábitat de la costa, demasiado peligroso ante piratas y asaltantes, incontrolados por un poder político débil, y además la minería y la industria de salazones se abandonan ante el cierre del comercio mediterráneo. Se retornará a la agricultura y a los fértiles valles del interior.

Los bizantinos establecidos en nuestra costa mediterránea serán expulsados a principios del siglo VII por los ocupantes visigodos, de quienes quedarán escasos testimonios en la zona: un grupo de sepulturas de la necrópolis de Villaricos y Almazaraque, y la ocupación del cabezo de Montroy.

El desembarco musulmán del 711 inicia una nueva etapa islámica y de difícil convivencia con los vecinos cristianos del Norte. La inseguridad de la zona del Bajo Almanzora se acrecentará en el siglo XIII con la conquista cristiana del vecino reino de Murcia y la conversión de aquella zona en frontera oriental del reino nazarí de Granada. Esa situación de inseguridad se aprecia en el abandono de la costa y la instalación de la población en el cerro de Montroy, junto a Villaricos, o el cerro del Espíritu Santo, primitivo solar de Vera.



Colonias fenicias en la costa peninsular.



Almería en época romana. Principales núcleos y vías de comunicación.

La conquista del último territorio musulmán de la Península Ibérica en 1492 por los Reyes Católicos marca el inicio de la Edad Moderna, pero en el caso de nuestra comarca retrocede al 10 de Junio de 1488 con la toma de Vera por el rey Fernando el Católico tras una corta campaña militar.

En días sucesivos se entregarán villas y fortalezas de la comarca, río Almanzora, sierra de los Filabres y Campos de Níjar, al amparo de unas capitulaciones muy benévolas para los musulmanes al permitirles mantener íntegramente sus bienes raíces así como libertades personales, leyes internas, religión y cultura.

Pero pronto faltó la voluntad política de cumplir lo pactado y la convivencia entre vencedores y vencidos fue haciéndose cada vez más difícil. Tras la primera gran rebelión morisca de 1500 se ordenó la conversión forzosa de los moriscos que desearan permanecer en el reino de Granada, aunque en lugares exentos de fortificaciones.

Se empujará al bandolerismo a muchos de los cristianos nuevos o “monfies”.

En municipios como Cuevas la mayoría permanecerá como moriscos, que mantenían clandestinamente sus cultos y costumbres para mantener las ricas huertas del valle del Almanzora, con una agricultura intensiva. En cambio en las localidades costeras el porcentaje cristiano era más elevado por el peligro berberisco y su carácter de zona estratégica. El litoral quedará despoblado salvo en núcleos contando con sólidos castillos donde defenderse.

El terremoto de 9 de Noviembre de 1518, destruyó la antigua ciudad musulmana de Vera instalada en el cerro del Espíritu Santo. Esta catástrofe natural unida a la sangría humana de la expulsión morisca decretada por Felipe II en Marzo de 1570, convierten a este siglo XVI en especialmente negativo. El impacto económico será gravísimo, pues numerosos lugares quedaron

totalmente despoblados y las tierras asoladas, obligando a darlas para la repoblación. Los nuevos pobladores recibían unas condiciones muy beneficiosas: casas en propiedad previo pago de un censo y posesión de tierras, distribuidas en suertes, además del diezmo eclesiástico. Esta distribución quedaría reflejada en un libro de apeo guardado en el municipio.

La situación de inseguridad general en la costa por las invasiones de los piratas berberiscos, obligará a levantar y mantener un cinturón de torres costeras. El 28 de Noviembre de 1573 un contingente de



Castillo de Villaricos.

Barranco del Jaroso. Vista del desagüe.



corsarios cayó sobre Cuevas, ocupada por repobladores recién llegados, causando 20 muertos y un botín de 300 cautivos conducidos al Norte de África.

El siglo XVIII marcará un cambio en la crisis de la Edad Moderna. La recuperación económica se constata al pasar la población de Cuevas de 2.120 habitantes en 1718 a 6.636 en 1787, lo que se relaciona con una ampliación del área de cultivos en la comarca de Almanzora. Herrerías, Almizaraque y Palomares producían maíz, trigo y cebada, mientras que secanos más estériles daban una planta de gran importancia en la economía del siglo XVIII: la barrilla, planta alcalina que crecía espontáneamente junto al mar y que se utilizaba para obtener sosa y fabricar jabones.

El siglo pasado fue decisivo para nuestra provincia por la “fiebre minera” acelerando el desarrollo económico provincial. La actividad tenía una tradición milenaria, pero ahora tiene un desarrollo espectacular al hilo de la revolución industrial.

Sierra Almagrera es una pequeña muralla junto al mar, con una extensión de 8 kms. de Norte a Sur y poco más de 4 de Levante a Poniente. La galena argentífera se descubrió en Barranco Jaroso en 1838 con la mina Carmen, produciendo tal fiebre que sólo tres años después había 100 minas funcionando y 3.000 denunciadas. Paralelamente 14 fundiciones rodearon la sierra y cubrieron el cielo con densas nubes de humo noche y día, y docenas de barcos ocupaban la costa.



Instalaciones de la mina Sta. Ana - Herrerías. (Demolición en Nov. 1993).

La pequeña sierra se convertirá en una copiosa fuente de divisas del Estado español, prácticamente en bancarrota tras la invasión francesa, la guerra colonial en Hispanoamérica y las posteriores guerras civiles.

La comarca tendrá en el período 1840-80 un crecimiento constante y vertiginoso, y Cuevas del Almanzora pasará en ese corto espacio de 40 años de ser una ignorada villa perdida en el rincón de una desconocida provincia de Almería, a convertirse en una ciudad cuyo nombre sonaba en los centros económicos de España y Europa.

Esta riqueza atrajo también un estilo de vida cortesano por el nutrido grupo de personas selectas que se movía por la comarca: ingenieros, técnicos, intelectuales, especuladores y capitalistas de distinta naturaleza. El cosmopolitismo era muy marcado.

El punto de partida del negocio fue la liberal ley minera de 1825 estableciendo la libertad de explotación del subsuelo. Ello unido a las necesidades de plomo en una Europa en pleno proceso de industrialización y urbanización dispararán la demanda de este mineral, de fácil explotación con pocas inversiones y nulos medios técnicos. Esta primera “Edad del plomo” abarca de 1838 (descubrimiento del filón Jaroso) a 1885 (depresión internacional de los precios del metal).

La prohibición de exportar mineral en bruto obligará a la fundición previa del plomo, realizada en pequeñas fundiciones artesanales o boliches funcionando con rudimentaria tecnología y combustible vegetal de las cercanías.

Las causas de la crisis de esta minería serán las mismas que la desarrollada en la sierra de Gádor un poco antes: la enorme subdivisión de la propiedad con explotaciones minúsculas, la carencia de medios de transporte, la precariedad de medios técnicos, unido a un feroz individualismo de los propietarios impidiéndoles hacer causa común frente al necesario desagüe de las minas.

Cercano al final de siglo comenzará el segundo y último gran episodio de la minería provincial, “la Edad del Hierro” (1885-1914), unida a la bonanza de la industria siderúrgica mundial en la época de rearme militar previo a la Primera Guerra Mundial.

El desarrollo de esta minería vendrá especialmente de manos de sociedades extranjeras o vizcaínas realizando grandes inversiones en infraestructuras pues el transporte hasta los puntos de embarque necesitaba sistemas mecánicos por el escaso precio unitario. El resultado será la aparición de ferrocarriles mineros (Bédar-Garrucha, Sierra Alhamilla), planos inclinados automotores (Cala de las Conchas), cables aéreos, vías férreas hipomóviles (Herrerías-Villaricos), embarcaderos de hierro (Almería, Garrucha, Villaricos, Cala de las Conchas...).

Ahora se exporta en bruto el mineral a los centros consumidores europeos, salvo el triturado o la calcinación en hornos para concentrar su pureza metálica, por lo que no hay industria metalúrgica asociada (caso del plomo).



Castillete de la mina del Pilar de Jaravia (Pulpí).



D. Ramón Orozco, importante empresario local enriquecido con la minería.

Ferrocarril y boom minero irán indisolublemente unidos en Almería, pues el ferrocarril Linares-Almería y el que atravesaba la cuenca del Almanzora hacia Murcia tendrán dos rasgos esenciales: su vinculación netamente minera y su carácter colonial pues el recorrido proyectado estaba al servicio de los intereses exportadores.

Pero fue un desarrollo tan espectacular como breve. El cierre del mercado europeo con la Primera Guerra Mundial, la crisis de la siderurgia británica en los años 20 y el descenso de producción industrial con la crisis de 1929, reducen la demanda, coincidiendo con una elevación de costes con el agotamiento de las vetas más superficiales, el encarecimiento de la mano de obra por la emigración y una legislación más social. En los años 30 prácticamente cierran todas las explotaciones.

Un intento de reactivación será en 1949 cuando el INI crea la empresa pública Minas de Almagrera S.A. en el marco de una política autárquica, construyendo un poblado minero, Corea, y un socavón general de entrada a Sierra de Almagrera. En 1959 se cerraban las instalaciones.

Las fábricas, chimeneas, hornos y máquinas de vapor, símbolos de la Revolución Industrial, se integrarán en el paisaje almeriense y quedaron como un mudo mensaje de la gloria efímera, además del agotamiento de los recursos, la deforestación y la emigración de las gentes.

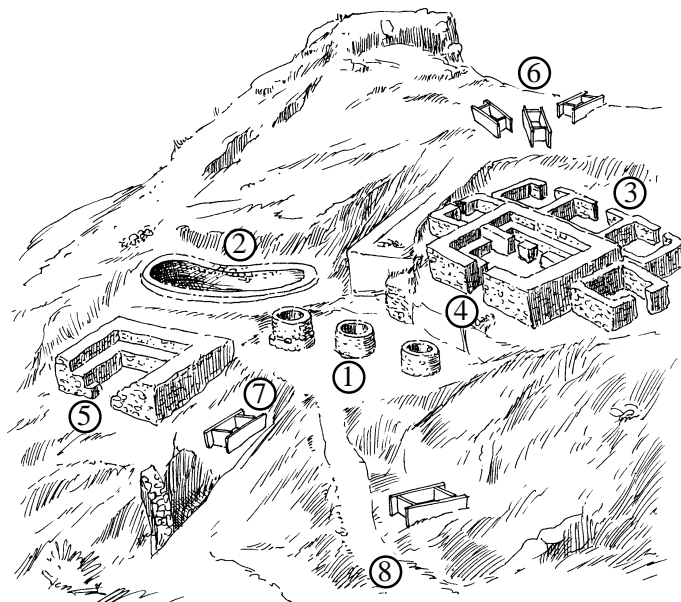
La situación actual ha mejorado las expectativas económicas de la comarca del Bajo Almanzora en las últimas décadas, tras el esplendor fugaz de la minería. Sin embargo hay una fuerte contradicción económica entre el interior menos desarrollado y la pujanza económica de la costa.

Efectivamente la vega del río Almanzora ha perdido gran parte de su potencialidad agrícola de regadío con hortalizas, cítricos y frutales de todo tipo, mientras el secano menos fértil se dedica a cultivos herbáceos con barbecho, almendros y olivos prácticamente residuales por la dura sequía atravesada. La reciente construcción del pantano de Cuevas ha recuperado parte de las expectativas agrícolas.

En cambio el turismo de la costa muestra una gran fuerza y acoge un sector importante de la población activa. Nuestra provincia quedó al margen del “boom” turístico de los años 60 y parte de los 70, lo que fue positivo al preservar espacios con una mayor calidad ambiental y una menor masificación constructiva. La singularidad de un medio ambiente almeriense poco degradado se convertirá en el principal reclamo turístico de los visitantes de Mojácar, Garrucha y en general de todo el Levante almeriense.

4.- ITINERARIO DIDÁCTICO

4.1.- LA CULTURA ARGÁRICA. EL YACIMIENTO DE FUENTE ÁLAMO



Reconstrucción idealizada del poblado.

- | | |
|-----------------------------|---|
| 1. Silos de almacenamiento. | 5. Vivienda iberorromana. |
| 2. Cisterna. | 6. Necrópolis. |
| 3. Viviendas. | 7. Cistas. |
| 4. Casa singular. | 8. Camino de acceso desde la ladera de la colina. |

Este yacimiento arqueológico de Cuevas del Almanzora es el mejor conservado y estudiado de la cultura argárica, representativa de la Edad del Bronce en el sudeste peninsular (1900-1300 a.C.). Situado en las estribaciones de la sierra de Almagro, aproximadamente a un km. del río Almanzora, fuente de recursos y vía de comunicación al interior, fue descubierto y primeramente excavado por el ingeniero Luis Siret, auténtico padre de la arqueología almeriense por la importancia de sus investigaciones.

El poblado se levanta en una empinada ladera sobre un cerro o cabezo escarpado de unos 200 m. de altura, ocupando una admirable posición estratégica que domina un fértil y pequeño valle inferior, y controlando los accesos a la parte alta de la sierra de Almagro, de donde obtendrían los minerales. El aprovisionamiento de agua se logra de dos manantiales situados a los pies del cerro. El medio ambiente era un poco más húmedo, siendo las especies vegetales más representadas los lentiscos, terebintos, tarais y olivos, junto con bosques galerías en las zonas más húmedas del barranco.

Los yacimientos de esta cultura argárica son muy abundantes en la zona, destacando Fuente Vermeja, El Oficio, Gatas y especialmente El Argar, que da nombre al período. Representa un paso más en la ocupación del territorio peninsular tras la Edad del Cobre de Los Millares.

Esta producción metalúrgica del bronce (aleación de cobre y estaño), básicamente para la producción de armas y en menor proporción para utillaje agrícola, no será una actividad económica esencial pues la mayoría de útiles



Vista aérea.

continuarán siendo de piedra. Dentro de los poblados no hay talleres metalúrgicos diferenciados, por lo que parece que el fundido del mineral se realizaba en las propias unidades domésticas. Técnicamente esta metalurgia argárica es más avanzada que la del III milenio, pues ya conocen el recocido y la forja, que implican un mejor acabado de las piezas. Los tipos metálicos son: adornos personales (anillos, pendientes, brazaletes), herramientas (punzones, sierras) y especialmente armas (cuchillos, hachas planas, puntas de flecha, espadas).

La agricultura y la ganadería serán actividades económicas básicas, creando un importante consumo cerealístico (gran cantidad de molinos de mano para triturar el cereal y varias vasijas para almacenamiento).

Otra característica será una cierta organización urbana. Los poblados suelen instalarse en cerros de fácil defensa con empinadas laderas, cerca de ríos o fuentes así como de los yacimientos metalíferos. Las casas se instalan en terrazas adaptadas a la disposición del terreno, pudiendo ser ovaladas o de muros rectos que parten de las terrazas maestras, mientras dejan espacios vacíos para el tránsito en el espacio exterior. La construcción muestra zócalos

de piedra a veces con vigas de madera empotradas en los muros, y probablemente con ramas y vigas mezcladas con barro para levantar la techumbre.



Escalonamiento en terrazas de las estructuras.

Las viviendas presentan varias estancias con funciones diversas (almacén, cocina...), levantándose mediante zócalos de piedra y madera para techumbres. Los materiales utilizados son la piedra y la arcilla de color gris azulado de la zona, llamada vulgarmente “tierra roya”, que aísla de la humedad y que se sigue utilizando en la actualidad.



Cisterna.

La cisterna de la cima del cerro, ya perteneciente al bronce tardío, sobresale por su tamaño y profundidad, llenándose con la recogida de las aguas de lluvia. Destaca la presencia de unas construcciones compactas de tipo circular, complejas en cuanto a su funcionalidad, sugiriéndose la posibilidad de un almacén o silo aislado del suelo a manera del hórreo tradicional gallego.

La denominada “casa iberorromana”, de planta rectangular, demuestra la continuidad del ocupamiento hasta fechas muy tardías, probablemente ya con la simple utilidad de vigilancia de las poblaciones del valle.

La cerámica específica es mayoritariamente lisa, sin decorar, con intensos bruñidos dándole un brillo metálico muy característico. Las tipologías son toscas ollas, vasos carenados, copas de pie alto y vasijas de almacenamiento, en algunos casos decorados con mamelones dispuestos en el borde exterior.

La sociedad argárica está organizada en familias nucleares, relacionadas entre sí por parentesco, donde cada unidad familiar produce y consume el fruto de su trabajo. La producción está circunscrita a unas necesidades limitadas de consumo interno, lo que no obliga a una intensificación y a un desarrollo tecnológico.

Por encima se organizan los grupos locales compuestos de varias familias nucleares, administrando sus propios recursos materiales y su fuerza de trabajo, correspondiendo el “status social” más elevado a los grandes guerreros.

Los enterramientos mantienen la preocupación por el más allá, realizándose mediante el rito funerario de la inhumación (enterramiento), debajo de las propias viviendas o fuera de ellas, pero con la característica de ser tumbas individuales, dobles o incluso triples, pero que abandonan el sistema de gran tumba colectiva del “tholoi” de Los Millares. La posición del muerto es fetal.

Esta evolución a la tumba individual va ligada al cambio en las relaciones de parentesco, ahora fundadas en la familia nuclear o reducida, que permite que la herencia pueda mantenerse y el rango social heredarse. El excedente de alimentos acumulados será la principal fuente de riqueza, que se transforma en prestigio social, simbolizándose en objetos bélicos y adornos de bronce y plata.



Tumbas en forma de cista.

Las tumbas presentan tres tipologías claramente diferenciadas: urnas, cistas o covachas. Las urnas (tinajas, también llamadas “pithoi”) suelen estar enterradas bajo el pavimento de las casas. Las cistas son tumbas realizadas en un foso revestido de grandes lajas rectas a modo de caja, planteándose la hipótesis de ser el enterramiento de las clases dirigentes por la riqueza del ajuar albergado. En cambio la covacha es una simple hoquedad artificial excavada en la roca y cerrada con una gran laja de piedra.

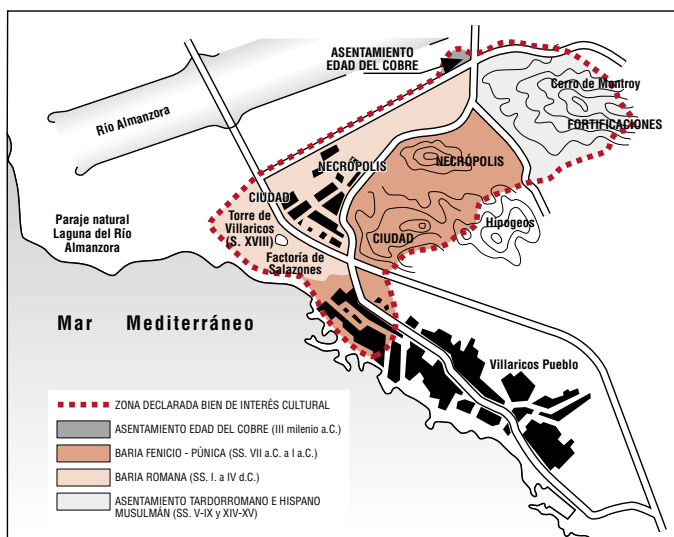
En cuanto a la evolución del poblado el núcleo habitado se fue extendiendo por la ladera de la montaña, evidenciándose este crecimiento en los indicios de la existencia de varias murallas. Posteriormente la ladera será abandonada y la cumbre del cerro será el último reducto habitado, tal como atestigua la construcción romana.

Sin embargo el fin de la cultura argárica es una cuestión compleja por las escasas evidencias materiales con que se cuenta. Entre las causas mencionadas por los investigadores destacan la intensa explotación minera agotando los filones superficiales o una aridez del medio por masiva deforestación para obtener madera, pero las hipótesis están totalmente abiertas.



Enterramiento en cista con su ajuar correspondiente.

4.2.- LAS COLONIZACIONES Y EL MUNDO ROMANO-VILLARICOS Y LA ANTIGUA BARIA



Planta general del yacimiento.

Este yacimiento arqueológico situado, sobre una colina junto a la desembocadura del río Almanzora, corresponde a la antigua ciudad fenicia y romana de Baria, fundada por los navegantes tirios a finales del siglo VIII a.C. para la explotación de las cercanas minas de plata y plomo.

El río Almanzora ha sido un eje principal de comunicación entre las altiplanicies granadinas y la Alta Andalucía, con el Mediterráneo y el Sureste peninsular, convirtiéndose desde antiguo en un enclave privilegiado

del asentamiento humano, lo que motiva la presencia de diversos yacimientos en su desembocadura desde el Neolítico Final.

La zona será comenzada a excavar por el ingeniero belga Luis Siret, auténtico padre de la prehistoria almeriense, en 1890 y se prolongó hasta los años 30 del siglo actual, reanudándose posteriormente en los años setenta. En realidad en este yacimiento debemos diferenciar cinco áreas perfectamente diferenciadas:

- a) la fundación fenicia al Noreste.
- b) la ciudad romana al Sur, hasta el borde del río Almanzora, en la zona conocida como Los Conteros, donde en el siglo pasado se hallaron inscripciones y restos constructivos de carácter monumental (fustes de columnas, capiteles, frisos...), quizás relacionados con la existencia de un templo.
- c) la necrópolis al Norte de la ciudad fenicia y romana, donde Siret excavó más de 2.000 tumbas abarcando el amplio espacio cronológico del siglo VIII a.C. hasta la época visigoda, aunque la mayoría son de época fenicia.
- d) el área industrial de salazones de pescado, en el borde costero del Sureste, conservándose en unas condiciones tan óptimas que las piletas excavadas por Siret aún contenían restos de escamas y espinas de pescado.



Grupo de hipogeos de Villaricos.

e) el poblamiento tardorromano del cerro de Montroy, en la primera elevación montañosa de Sierra Almagro.

La llegada de los primeros colonos fenicios obedece a la necesidad de materias primas, especialmente metales. Estas colonias requerían lugares costeros estratégicos para embarcaderos, cerca de las vías de acceso al interior y con buenas tierras para la agricultura y la ganadería.

En aquellos momentos la línea de costa estaría más al interior y el río formaba en su desembocadura un amplio estuario, de forma que Villaricos o los yacimientos cercanos de Almizaraque o Cabecico de Parra se levantaban en montículos dominando sobre el estuario navegable hasta el macizo de Las Herrerías. La colmatación del estuario por aportes fluviales será consecuencia de la deforestación, erosión y pérdida de la cobertura vegetal en las distintas cadenas montañosas flanqueando los cursos Alto y Medio del río Almanzora.

Será destacable la industria de salazones, tal como muestran la factorías y balsas extendidas por toda la costa. La materia prima más preciada era el atún, obtenido con la pesca utilizando la técnica de la almadraba: red fijada con enormes anclas manteniendo la almadraba perpendicular a la costa, lográndose así capturar bancos compactos de pescado. Los peces capturados se sacaban a la arena y se introducían directamente en un depósito para escurrirlos. En otra dependencia eran troceados y almacenados en cubas mezclados con sal.

El producto básico era el “garum”, utilizado como condimento en las comidas, producto de belleza o medicamento. La salsa se obtenía macerando los desperdicios de pescado. Otra producción era la púrpura obtenida del murex, lo que creará grandes acumulaciones de conchas de este molusco en los yacimientos. El transporte se realizaba en ánforas, por lo que es habitual que los alfares cerámicos estén asociados a las factorías.

Si Baria formaba parte del sistema colonial fenicio, desde la denominada crisis del siglo VI a.C. se convertirá en una ciudad-estado independiente con sus propias instituciones, aunque bajo la órbita política y económica de Cartago. Este apogeo económico entre los siglos V al III a.C. se refleja en la necrópolis bariense con la presencia en los ajuares de cerámicas griegas áticas y en metales preciosos, mostrando la conexión con las rutas comerciales mediterráneas. A finales del siglo III a.C. Baria acuñará sus propias monedas de bronce, aunque de escasa calidad técnica y reducida circulación.

Un típico elemento fenicio occidental es la presencia de grandes cisternas y aljibes para almacenamiento de agua de planta ovalada o rectangular, revestidos de mampostería y enlucidos con mortero de cal para impermeabilizar la construcción.

La llegada romana a Hispania en el 218 a.C. con la Segunda Guerra Púnica motiva un cierto declive para Baria, sitiada en el 209 a.C. por Publio Cornelio Escipión por integrarse en el bando cartaginés y destruída en parte.

En época romana la ciudad se traslada hacia el Oeste y a finales del siglo I obtuvo el estatuto municipal. En época tardorromana y bajo dominio bizantino del Sur peninsular Baria mantuvo su carácter urbano pero replegada a una fortaleza en lo alto del cerro de Montroy. Será abandonada en la época medieval pues no se ha datado una ocupación musulmana, excepto una atalaya ocupada en los siglos XIII y XIV.

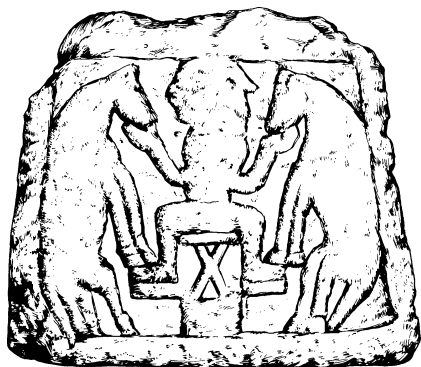
Este hábitat de Baria reducido al cerro de Montroy, paralelo a la instalación de la Vera antigua en el cerro del Espíritu Santo, nos habla de la inseguridad de la costa desde la época bajoimperial y el abandono de las factorías de salazones y el entramado comercial mediterráneo. El panorama será de retroceso económico y ruralización de la sociedad.



Vaso griego hallado en el yacimiento.

NECRÓPOLIS

Esta zona funeraria presenta tumbas muy variadas, pero destacando los hipogeos como enterramiento más espectacular, en un número de unos 50, con una estructura presentando un dromos o rampa de acceso a cielo abierto y una cámara sepulcral cuadrangular o rectangular de grandes dimensiones. Muchas fueron ya saqueadas en la antigüedad y otras reutilizadas.



Relieve del domador de caballos.

Pero la variedad de tumbas se revela en una clasificación en diez tipos variando según la tipología constructiva y el ritual funerario utilizado. Así podemos hablar de sepulturas de incineración en fosa cuadrangular, de inhumación con sarcófagos de madera, de inhumación simples o con escalones interiores, de incineración en urnas...

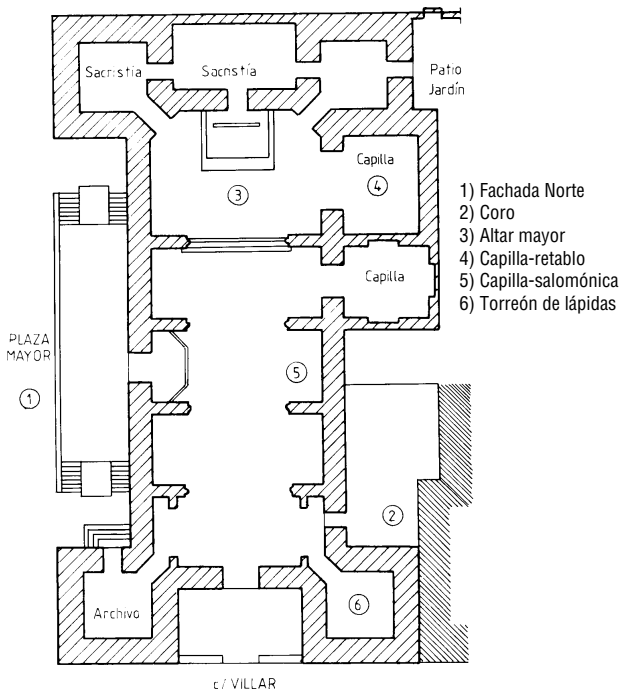
El ajuar será un elemento básico para delimitar el nivel social del muerto, encontrándose cáscaras de huevos de avestruz con decoración pintada, elementos de joyería de oro y plata, cuentas de collar, anillos, amuletos, lucernas, ánforas, ungüentarios...

4.3.- LA EDAD MODERNA

4.3.1.- VERA Y LA IGLESIA - FORTALEZA DE NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN



Fachada exterior de la iglesia y vista general de la Plaza Mayor.



Planta de la iglesia fortaleza de Vera.

La iglesia fortaleza de Ntra. Sra. de la Encarnación, ubicada en la Plaza Mayor y construida a comienzos del siglo XVI, formaba parte del plan ideado por el arquitecto Francisco de Capilla para reconstruir la ciudad destruida por el terremoto de 1518. El nuevo emplazamiento se localiza en un lugar llano donde se levanta un recinto amurallado cuadrangular, organizado interiormente con dos ejes principales cruzando la población y conduciendo a la puertas. La planta ortogonal de la trama urbana nos recuerda esta fundación de la ciudad moderna.

La ciudad experimentará un gran crecimiento durante los siglos XVII y XVIII por su actividad comercial y pesquera, pasando de 320 vecinos contabilizados en 1587 a 1.367 según el Catastro de Ensenada de 1753. Ello hará surgir barrios periféricos rodeando el primitivo casco amurallado, como el barrio septentrional creado a partir de la fundación en 1606 del convento de Padres Mínimos de Ntra. Sra. de la Victoria, en lamentable estado de ruina desde la desamortización eclesiástica del siglo pasado, trasladándose su retablo principal a la iglesia de la Virgen del Mar en Almería (destruido durante la Guerra Civil) y el retablo de la Virgen de la Victoria se instalará en la iglesia de la Encarnación del propio Vera.



Retablo del altar mayor.

La singularidad de la iglesia responde a la estructura mudéjar-andaluz de tipo fortaleza con contrafuertes interiores y una decoración interior barroca. El edificio será concebido originalmente como baluarte defensivo relacionado con el sistema de fortificaciones de la costa y como última defensa de la ciudad de Vera, y por ello su planta rectangular flanqueada por torres en cada esquina, sobresaliendo una de ellas del volumen del edificio para albergar el cuerpo de campanas.

La decoración exterior es muy sobria, pues carece de portadas (el acceso se realiza a través de una entrada practicada en el centro del muro lateral), adornos o elementos pudiendo hacer vulnerable al conjunto. En la parte alta presentaba originariamente un grupo de escudos, de los que sólo se conserva el correspondiente al obispo de Almería, D. Diego Fernández de Villalán, habiendo desaparecido los representativos del Papado y del emperador Carlos V.

Interiormente la planta responde al modelo de iglesia cajón de una sola nave con contrafuertes interiores delimitando tramos, típico del gótico del Levante español. La construcción es típicamente mudéjar, con rafas de ladrillo y cajones de mampostería alternados, intercalándose en las partes altas y torres paños de sillares o sillarejos.

Los torreones de las esquinas no son macizos sino que encierran interiormente una habitación con acceso desde cada uno de los chaflanes de la nave mediante una puerta. Las cubiertas muestran arcos fajones, arrancando de los pilares y compartimentándolas en tramos cubiertos por bóvedas de crucería cuatrimpartitas típicamente góticas.

El retablo del altar mayor ocupa todo el muro frontal del templo y presenta cuatro pisos: sotabanco, banco, cuerpo principal y ático, mientras que verticalmente está recorrido por tres calles, una central y dos laterales. El diseño general muestra una organización arquitectónica del retablo, a la que se subordina una rica y abundante decoración. El sotabanco o zócalo inferior cumple la función de levantar y aislar el retablo del suelo.

El retablo será un elemento fundamental en el ambiente contrarreformista del barroco. Constituía una aparatosa y dramática fachada interna que recibía al fiel que penetraba el espacio sagrado para recordarle el mensaje doctrinal de la iconografía de Dios-Padre, Hijo y Espíritu Santo, situados por encima del mundo terrenal, simbolizado en el primer piso. Un microcosmos del cristianismo resumido en la recargada estructura.



Detalle del Retablo de la Virgen de la Victoria.

El cuerpo principal presenta tres calles delimitadas por columnas corintias exentas sustentando un trozo de entablamento roto. Las dos calles laterales muestran hornacinas sencillas, mientras que la central dispone un templete albergando la imagen de la Virgen con el niño.

El piso superior o ático descansa sobre un entablamento adaptado a la curvatura de la bóveda, albergando en el centro una imagen de la Anunciación. La Virgen de rodillas en el reclinatorio, gira el torso para mirar al Arcángel San Gabriel, dominando la representación el Espíritu Santo en forma de paloma sobre una nube con querubines y múltiples rayos dorados. Empotrado en el tímpano del arco de la bóveda una representación de Dios Padre en el paraíso celestial sosteniendo la esfera del orbe en la mano izquierda.

Asímismo es de destacar el retablo de la Virgen de la Victoria de la Capilla Mayor situada junto al altar procedente del vecino convento desamortizado de los Padres Mínimos,

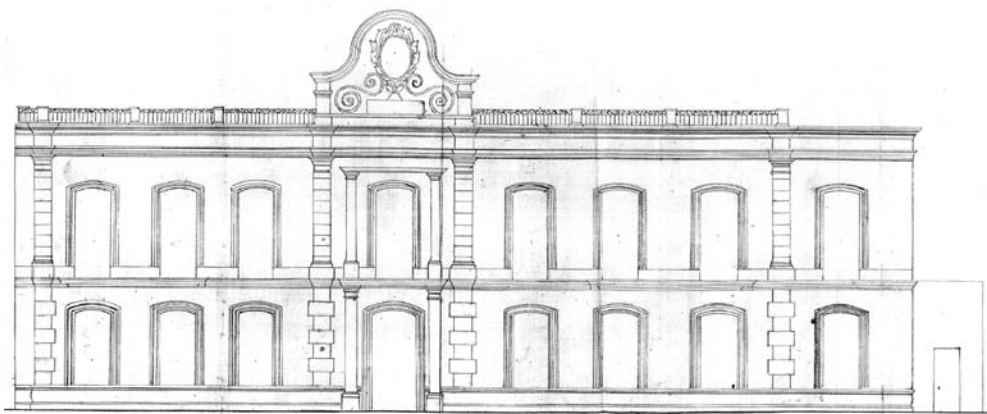
cuya hornacina central muestra el hueco vacío de la imagen de la Virgen de la Victoria, patrona de los Padres Mínimos. La escultura representando la cabeza del árabe simboliza la lucha contra el infiel musulmán así como la obsesión por el peligro de los ataques berberisocos, todo ello dentro de la necesidad ideológica de mostrar el dominio de la religión cristiana frente a la musulmana. Así la cabeza del moro, la torre de costa o el barco pirata son alusiones a esta preocupación.

LA PLAZA MAYOR

Esta Plaza de Vera es el centro neurálgico de la villa, albergando el Ayuntamiento, la iglesia y el centro económico.

El edificio del Ayuntamiento es un proyecto de 1881 del arquitecto Enrique López Rull, habitual proyectista de los edificios de la capital almeriense. La estética utilizada es el historicismo de la segunda mitad del XIX, donde la fachada de dos plantas, con zócalo inferior y balaustrada de coronamiento, muestra una disposición simétrica de huecos con típicos arcos segmentados, además de la cornisa de separación de plantas y reforzamiento de sillares en las esquinas.

El modelo es muy similar al de la Escuela de Artes de Almería, destacando la portada monumental de ingreso, encuadrada entre pilastras y coronada por una especie de frontón curvo albergando el escudo real de los



Proyecto de Ayuntamiento de Vera.

Borbones. Más abajo sobresale el escudo municipal de Vera, con una llave entre dos castillos, en clara alusión al otorgamiento real del fuero a la villa en 1494. Como curiosidad la fachada del Ayuntamiento aparece claramente descentrada con respecto al eje de la plaza, por acomodarse al solar preexistente.

ARCHIVO MUNICIPAL

El Archivo Municipal de Vera conserva documentación histórica desde los años inmediatamente posteriores a la conquista castellana de 1488. Así, custodia una serie de libros de actas capitulares, donde se recogen los acuerdos adoptados por la corporación municipal, que se remontan a 1496 y llegan hasta nuestros días.

La documentación guardada de los siglos XVI, XVII y XVIII es fundamental para la investigación histórica de la parte oriental del Reino de Granada, en una época en la que la jurisdicción de la ciudad de Vera abarcaba un amplio territorio del actual levante almeriense.

Estas especiales características convierten a este centro documental en uno de los Archivos Históricos más importantes de Andalucía y lugar de obligada consulta por parte de estu-



Convento de los Padres Mínimos.

diosos e historiadores. Son destacables por su riqueza, antigüedad y continuidad los fondos documentales existentes sobre temas tan variados como la fiscalidad y la hacienda, la organización y el aprovechamiento de los recursos del territorio, la demografía, la justicia...

Aparte de su función de servicio a la investigación histórica, hoy día, el Archivo Municipal de Vera cumple también otra de cobertura a la gestión administrativa del Ayuntamiento, al tener entre sus competencias la ordenación de los documentos que se generan en la actualidad.

CASA OROZCO

Cercana a la Plaza Mayor se situa la llamada Casa Orozco, propiedad de D. Ramón Orozco Gérez, natural de Vera y convertido en la más importante fortuna almeriense del siglo XIX gracias a la mina Observación del barranco Jaroso y posteriormente la fundición San Ramón en la playa de Garrucha, colocando a Almería en cuarto lugar de la siderurgia española.

Lamentablemente este proyecto de fundición junto a otros malogrados le animaron a invertir en bienes raíces, convirtiéndose en rentista, el mayor propietario de fincas de la provincia tanto en la comarca del Almanzora como en la propia capital, beneficiándose de la expansión burguesa del Paseo de Almería pues gran parte de los terrenos ocupados le pertenecían. En concreto cuando abandone su domicilio de Vera se instala en Almería, ocupando una inmensa manzana delimitada por la Puerta de Purchena, circunvalación del Mercado y C/ Aguilar del Campo.

Esta casa familiar de Vera presenta una cronología aproximada de 1840-50, es decir, coincidiendo con el “boom” de la minería del plomo y unos excelentes beneficios. El edificio se sitúa en la transición del neoclasicismo hacia un historicismo más decorativo, dentro de una gran monumentalidad y carácter representativo en sus tres plantas.



Casa D. Emilio Orozco en Plaza Tomás de Haro esquina a C/ Del Mar, 7.

En la baja apenas si encontramos una portada destacada de ingreso, como era habitual en las viviendas señoriales del Antiguo Régimen. En cambio las plantas superiores muestran unos huecos simétricos repartidos por las fachadas, pero sin el habitual arco segmentado historicista de la segunda mitad del XIX, sino un diseño cuadrangular con recercamiento. El edificio se corona con una monumental cornisa de remate y una barandilla a modo de balaustrada.

4.3.2.- CUEVAS DEL ALMANZORA. EL CASTILLO DEL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ Y EL CASCO HISTÓRICO



Fachada principal del castillo.

El castillo actual es una fortaleza del siglo XVI levantada en torno a un primitivo baluarte defensivo o atalaya árabe para protección de la población. Se encuentra situado en la parte más alta del cerro del Calvario, asentamiento original del núcleo de Cuevas, cuyo casco antiguo se desparrama por la ladera buscando el cauce del río Almanzora.

La capitulación de Cuevas en Junio de 1488 frente a la reconquista de los Reyes Católicos, permite que desde 1503 el municipio y gran parte del territorio del Levante almeriense,

pasara al dominio de D. Pedro Fajardo por la permuta de su señorío de Cartagena por las villas de Vélez Rubio, Vélez Blanco y Cuevas, otorgándole después el título de marqués de los Vélez.

La antigua defensa medieval dará paso a un soberbio castillo resguardando la población, convirtiéndose en el núcleo más poblado del valle del Almanzora tras la ciudad de Vera. La fortaleza aparece como en un símbolo del poder señorial, en cuanto isla jurisdiccional en medio de una extensa zona controlada por el poder real, junto a una importante ciudad de realengo como era Vera.

La vieja torre musulmana situada en la parte alta del núcleo urbano se reconvierte en torre del homenaje, mientras se construye un castillo de planta cuadrada protegido por un profundo foso. La construcción se inició en 1507 y alberga interiormente además de la torre la vivienda destinada al alcalde, de estilo renacentista muy sobrio por su carácter defensivo, tal como se demostró en la guerra de las Alpujarras, cuando los moriscos conquistaron el pueblo pero no el castillo.

Si durante los siglos XVI al XVIII el edificio sirvió como refugio de la población cristiana, de mazmorra para los reos municipales, y como almacén de los diezmos y rentas señoriales que el marqués recibía de sus tierras y vasallos, desde el reinado de Isabel II, ya a mediados del siglo pasado, se transmite a manos particulares, que realizan todo un proceso de lamentable remodelación que ha destrozado su viejo aspecto de fortaleza defensiva y señorial.



Planta del castillo.



Torre del homenaje y parte del recinto fortificado.

El castillo está organizado en tres construcciones perfectamente diferenciadas: la torre del homenaje, el palacio de los marqueses y el edificio de la tercia. El acceso al interior se realiza a través de una puerta de arco rebajado adornada con tres blasones de los marqueses de los Vélez. La torre del homenaje es el único resto conservado de la primitiva fortaleza árabe, presentando un alzado troncopiramidal y un remate con ménsulas sopor-

tando un parapeto, abriéndose bajo las ventanas troneras circulares para instalar las piezas de artillería.

El palacio presenta forma de cuadrilátero irregular a base de sillería, con taludes defensivos y bastiones cilíndricos en las esquinas. La puerta de entrada muestra un gran arco carpanel con enormes dovelas de sillería, mientras que interiormente encontramos un gran salón sustentado por dos grandes arcos de medio punto apoyándose en columnas con unos estilizados capiteles vegetales. Sin embargo la edificación ha sido totalmente transformada por la Escuela Taller Municipal para instalar el Museo Antonio Manuel Campoy, institución cultural que ocupa la totalidad del edificio.

Más al interior el edificio neoclásico de la Tercia, o almacén de los derechos señoriales, muestra unos vanos rectangulares encuadrados por molduras. En su interior alberga arriba la Biblioteca y el Archivo Municipal, mientras que la planta baja estará dedicada a futuro Museo Arqueológico.



Antiguo edificio de la Tercia.

MUSEO ANTONIO MANUEL CAMPOY



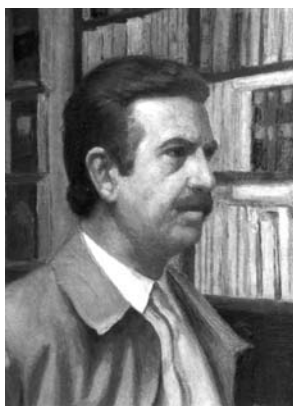
Palacio del castillo, sede del Museo Antonio Manuel Campoy.

Una sorpresa agradable que nos aguarda en el palacio del castillo es encontrarnos con el Museo Antonio Manuel Campoy, recogiendo obras de los más significativos pintores y escultores españoles del siglo XX, entre los que cabe destacar Benjamín Palencia, César Manrique, Tapias, Pablo Serrano o Santiago de Santiago, además de algunas series originales de grabados y aguafuertes de Goya.

Este insigne cuevano nacido en 1924, Antonio Manuel Campoy, había ejercido durante muchos años su labor como crítico de arte en el diario ABC y era autor de numerosas publicaciones. Fruto de su amor por la creación estética será una importantísima colección atesorada a lo largo de su vida, recogiendo la amplia variedad de movimientos y artistas españoles de este siglo.

En 1993 fallece en Madrid, siendo nombrado por el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora hijo predilecto a título póstumo. Su mejor regalo y agradecimiento para los convecinos de Cuevas será la donación de todo su archivo, biblioteca y colección de arte por parte de sus herederos, para disfrute permanente de cualquier ciudadano en un museo específico. El marco del castillo parecía inmejorable y ello la Escuela Taller restaurará el edificio del Palacio para extender por sus salas las casi 300 obras actuales integrantes del legado.

Resulta especialmente emotiva la recuperación de su despacho particular, con su biblioteca personal de más de 2.000 volúmenes, condecoraciones, fotografías y el mobiliario original de un apasionado del arte.



Retrato de Antonio Manuel Campoy.

LA IGLESIA DE LA ENCARNACIÓN Y LA ARQUITECTURA HISTORICISTA DE CUEVAS DEL ALMANZORA

La iglesia parroquial de Cuevas, la Encarnación, fue reconvertida originalmente en 1502 sobre la primitiva mezquita, aunque no nos ha llegado nada de la obra primitiva al ser destruida por el desastroso terremoto de 1518. Pero la nueva construcción será ya muy tardía, consagrándose el 8 de Diciembre de 1758 en plena fiebre neoclásica y de ausencia de cualquier decoración, según las severas normas de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, lo que se aprecia en el diseño de la fachada y el volumen exterior de gran sencillez.



Fachada de la Iglesia de la Encarnación.



Altar mayor con tabernáculo.

El edificio presenta una planta de cruz latina de tres naves, crucero y capillas exentas, siendo la mayor iglesia provincial con la excepción de la Catedral de Almería.

Un elemento destacable será el importante embellecimiento de la construcción en relación con la fiebre minera del plomo hacia mediados del siglo pasado. Así el cura párroco José Sánchez Puerta, junto con una veintena de

sacerdotes y familiares, habían formado una sociedad minera para explotar la mina la Esperanza, concesión de 108x108 m. y una de las cinco más ricas del filón Jaroso. El resultado será convertirse en los curas más ricos de España, agradeciendo los enormes beneficios obtenidos con el enriquecimiento de la iglesia, instalando un precioso tabernáculo de mármol, jaspe y bronce en el altar mayor, incluyendo además una balaustrada de mármol y un bajorrelieve frontal bajo la mesa del altar representando la institución de la Eucaristía.

La capilla de la Virgen del Carmen será costeada por la sociedad “Carmen y consortes”, propietaria de la famosa mina Carmen, perteneciente a las familias Soler y Flores. La sociedad Purísima Concepción pagó el altar de la Purísima con una imagen de Salzillo.

El esplendor minero sirvió claramente para embellecer la iglesia-parroquial pero también dio nueva imagen al casco urbano con una serie de magníficas viviendas historicistas de la segunda mitad del siglo XIX, típicas de una burguesía enriquecida que desea ofrecer un espacio residencial más representativo y monumental.



Casa C/ La Rambla, 29.



Casa de los Torcuatos en Plaza de la Constitución, 15.

El núcleo original del municipio se asienta en el altozano del Calvario, donde se instala el Castillo, y desde allí desciende por una trama tortuosa y radial hacia la iglesia, y con distintos nudos de intersección formando plazuelas o simples ensanchamientos.

Las viviendas suelen ser unifamiliares de dos o tres plantas con cubierta plana y una fachada rectangular enmarcada por resaltes laterales, cornisa de separación de plantas y remate de balaustrada. Los vanos son balcones distribuidos simétricamente por la fachada, coronados por cornisa guardapolvos en las construcciones más tempranas de mediados de siglo, con una mayor carga de severidad neoclásica, o bien coronadas por arco segmentado y con una mayor carga decorativa en la segunda mitad del XIX, siendo un ejemplo magnífico la casa de Don Torcuato Soler Bolea en la Plaza de la Constitución, 15.

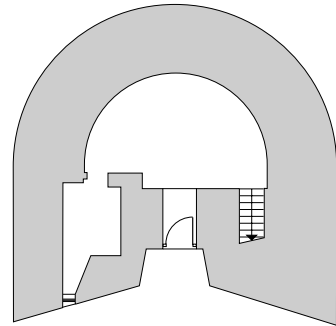
Un ejemplo significativo de vivienda historicista neoárabe u oriental será la residencia del poeta José M^a Álvarez de Sotomayor en la C/ La Rambla 29, relacionable artísticamente con el Palacio de la Marina en Mojácar. La vivienda de dos plantas es restaurada hacia 1910 con la superposición de toda clase de referencias arquitectónicas árabes (arcos de herradura con dovelas alternadas de distinto color, encuadre de alfiz y las albanegas decoradas con azulejos, alicatados, coronamiento con almenas...) dentro de una fuerte carga decorativista.

Esta estética está ligada al romanticismo extendido durante la Restauración y su gusto por lo exótico, pero unido a una carga nacionalista, donde el pasado hispanomusulmán es visto como parte integrante de la tradición española. El resultado será una peculiar visión del historicismo arquitectónico, en este caso recuperando nuestro arte hispanomusulmán y que tuvo un cierto éxito en el Bajo Almanzora en estas fechas.

4.3.3.- LAS DEFENSAS DE LA COSTA. EL CASTILLO DE VILLARICOS



Castillo de Villaricos.



Planta del castillo.

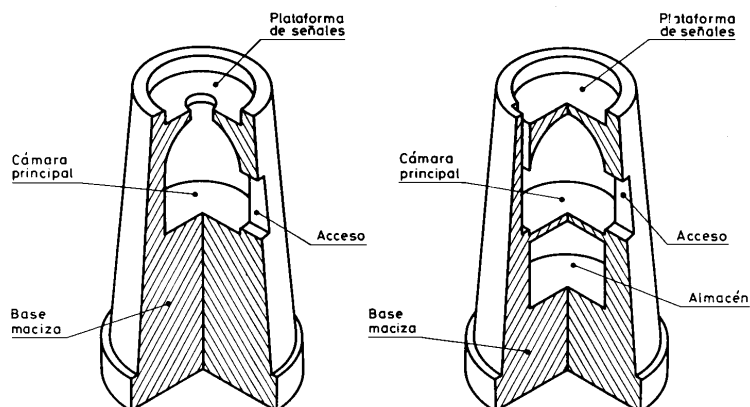
La Edad Moderna será especialmente traumática para Andalucía tanto por la sangría humana de la expulsión morisca, decretada por Felipe II en Marzo de 1570, como por la inseguridad general de las costas por las incursiones de los piratas berberiscos, obligando a levantar y mantener un cinturón de torres costeras.

El origen más antiguo de las defensas de la costa se remonta al reino nazarí de Granada pues bajo Yusuf I se mandó construirlas como defensa contra la piratería, habitual a ambas orillas del Estrecho. Con la reconquista de los Reyes Católicos las fortalezas serán sustituidas por guarniciones cristianas proporcionando una protección militar de la repoblación y manteniendo el carácter de vigilancia de la costa mediante una red de atalayas y torres informándose entre sí.

Los hombres encargados de la vigilancia eran llamados los guardas del mar, pero su actuación era poco efectiva por los escasos salarios, siempre llegados con retraso, estando más preocupados de pescar y cazar, para obtener el sustento diario, que de vigilar la costa.

Será en la segunda mitad del siglo XVIII cuando Carlos III, prototipo de soberano reformista e ilustrado, impulse de nuevo las defensas costeras para hacer frente a la rivalidad naval del gigante inglés tras la conquista de Gibraltar y por la continuidad del peligro berberisco, ya algo más esporádico. El contrabando gibraltareño de textiles y tabaco trataba de forzar el férreo mercantilismo proteccionista, y por ello era necesario vigilar más estrechamente la costa. Además se necesitaba reorganizar las milicias al servicio de estas defensas costeras y para ello publicó un reglamento en 1764.

Estructuras típicas de las torres-vigías. (Sánchez Sedano, P. "Arquitectura musulmana..." p. 38).



Cada torre estaba al servicio de un cabo y de dos o tres torreros, mientras el regimiento de caballería de la costa vigilaba y patrullaba continuamente ésta, acudiendo a los posibles rebatos en las playas ante un inminente peligro de corsarios, que dificultaban el comercio interior y exterior. La señal de comunicación o peligro sería encendiendo el hacho (manejo de esparto) e incluso arrojándolo al campo circundante pero que pudiera ser más reconocible en las torres de alrededor, que seguirán la señal y correrían al aviso de toda la costa.

En el caso de Villaricos la pequeña reactivación comercial con barrillas y granos en el siglo XVIII obligaba a una presencia de la administración para cobrar los adecuados impuestos. La construcción de la torre en 1772 continuaba la de Montroy de época medieval.

El modelo de Villaricos es similar al del castillo de Macenas (Mojácar) y responde al tipo de torre-fortín o construcción de planta de pezuña o herradura



Castillo de Jesús Nazareno (Garrucha).

y muros a talud, formado por dos partes asimétricas: un volumen curvo en forma de semitronco de cono orientado al mar, albergando la batería de artillería, y dos semibaluartes tronco-piramidales mirando hacia tierra para proteger la entrada. Se corona con un bocelón (moldura) sobre el que se asienta el parapeto a modo de antepecho simple hacia el mar y con aspilleras hacia tierra. Interiormente encontramos dos plantas, la superior más desarrollada como vivienda de los defensores. La guarnición era un cabo y cuatro soldados dependientes de la Comandancia de armas de Vera.

Uno de los ejemplos más completos de estas defensas costeras es el modelo de castillo o fuerte, de mayores dimensiones y destinado al acuartelamiento de tropas, como el de Jesús Nazareno en Garrucha, construcción de planta poligonal orientada según un eje Este-Oeste (mar-tierra) y desarrollada en torno a un patio central con crujía perimetral, además de baluartes salientes para proteger la puerta de acceso, todo ello con arreglo a los métodos de ingeniería militar del momento. El frente marítimo está compuesto por una plataforma semicircular escondiendo las edificaciones y donde se instalaba el cuerpo de artillería, con unos paramentos macizos en talud con los escasos huecos de las aspilleras.

Funcionalmente podemos distinguir en estos castillos costeros, construcciones defensivas más amplias y complejas que una simple torre vigía, tres elementos diferenciados:

- a) Entrada. Situada en el frente terrestre, está compuesta por una pequeña plaza de armas exterior formada por dos muros exteriores en punta, debiendo servir para defender la puerta de acceso.
- b) Patio. Núcleo central para acceder a las dependencias interiores y, mediante una escalera, a la cubierta preparada para la defensa.
- c) Batería. Plataforma para el uso de la artillería, a la que se accede desde el patio mediante una rampa.

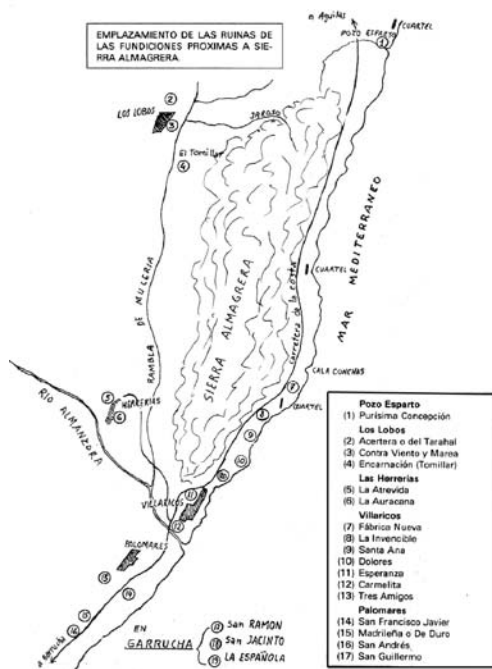
La construcción es a base de mampostería en las gruesas paredes principales, fortificándose los ángulos con grandes sillares de piedra.



Castillo de San Juan de los Terreros.

4.4.- LA MINERÍA Y LA EDAD DE PLATA DEL LEVANTE ALMERIENSE

4.4.1.- LA FUNDICIÓN LA PURÍSIMA DE VILLARICOS. MINERÍA DEL PLOMO



Ruinas de fundiciones en la costa de Sierra Almagrera.

Batería de hornos de fundición.

En la Ctra. costera de Villaricos a San Juan de los Terreros, en plena estribación de la Sierra Almagrera hacía el mar, apreciamos abundantes restos de la fiebre minera del siglo pasado. Chimeneas, hornos y galerías de condensación se suceden a lo largo de la costa como testigos mudos de un brillante pasado ya agotado.

La Fundición la Purísima se sitúa muy cerca de la fábrica Deretil de Villaricos, y muestra claramente las galerías de condensación serpenteantes por la ladera de la montaña hasta concluir en la chimenea.

Bajo la ctra. se situaría la fundición de plomo, de la que quedan en pie las paredes de los hornos de fundición, que calentarían el mineral en bruto a una temperatura no muy alta de 300°.

Los humos contaminantes del proceso de fundición son los culpables de la enfermedad llamada cólico saturnino o emplomamiento, por lo que era necesario alejar la salida de los humos de la fundición. La solución era



Ruinas de las galerías de condensación.

aprovechar estas galerías de condensación rodeando la montaña hasta la chimenea superior, para recoger periódicamente los óxidos de plomo incrustados en las paredes, y de ahí la altura aproximada de un hombre que presentan estas galerías.

El plomo obtenido se exportaba en lingotes o barras de unos 50 ó 60 kilos, ya que existía una prohibición de exportar el mineral en bruto, y desde gabarras se llevaba a los barcos amarrados junto a la costa. Estas fundiciones e industrias de transformación del mineral de plomo de la costa están asociadas a las minas de la sierra, transportándose mediante carretas, pues el alto valor del mineral permitía este sistema artesanal.

Esta fundición es un ejemplo de la primera “Edad del Plomo”, abarcando de 1838 (descubrimiento del filón Jaroso) hasta 1885 (hundimiento internacional de los precios del metal). Las empresas suelen ser autóctonas o de foráneos naturalizados creando boliches con rudimentaria tecnología y obteniendo el combustible para alimentar los hornos de la deforestación de los montes.

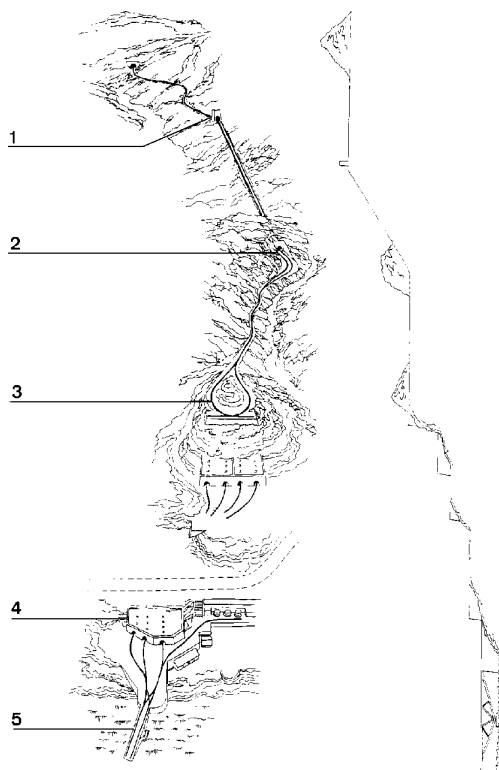
Hacia la década de los 80 se produce una crisis de superproducción con la entrada de otros países productores a más bajo precio. El hundimiento de los precios hizo totalmente ruinosas las explotaciones de Sierra Almagrera por los altos costos de extracción, transporte o fundición o por la carencia de una tecnología avanzada. Además la burguesía especulativa de la zona, acostumbrada al negocio fácil y rápido, no estaba dispuesta a arriesgar grandes inversiones en adecuar las instalaciones. Asimismo se había convertido en burguesía latifundista, al invertir los beneficios industriales en la adquisición de fincas rurales.

Las fábricas, chimeneas y los hornos, símbolos de la Revolución Industrial, se convertirán en el mudo mensaje del triunfo y el fracaso.



Galerías serpenteantes por la montaña hasta concluir en la chimenea superior.

4.4.2.- EL CABLE MINERO DE CALA DE LAS CONCHAS. MINERÍA DEL HIERRO



Restos del cable minero, apreciándose en el centro el gran depósito-tolva.

Gráfico con perfil de la vertiente marítima de la línea.

1. Salida del túnel de la sierra.
2. Plano inclinado automotor.
3. Bucle de descarga sobre un gran depósito-tolva.
4. Otro depósito-tolva junto a los hornos de calcinación.
5. Embarcadero metálico.

Quizás el más impresionante resto de la minería del hierro en la zona esté en la llamada Cala de las Conchas, punto final de un ferrocarril que trasladaba el preciado mineral de hierro desde el barranco Jaroso.

Precisamente la minería de sierra Almagrera comenzó en 1838 al descubrirse el filón Jaroso en este barranco, un yacimiento superficial muy rico en plomo y plata, provocando una auténtica “fiebre de plata” pues en 1840 había ya 1.700 agujeros, lo que provocará una atomización de las explotaciones con sistemas primitivos y poco rentables.

En cambio la minería del hierro de fines del siglo estará mejor organizada por capitales foráneos que, ante el mayor volumen y menor valor por tonelada de los minerales férricos, deciden mecanizar el transporte y la producción. Precisamente este ferrocarril debía dar salida a las minas cercanas al pico

ITINERARIO POR EL BAJO ALMANZORA

Tenerife, el más alto de la sierra (Germana, Madrileña, Venus Amante y Templanza), y por ello la S.A. Argentífera de Almagrera, constituida en 1901 en Bilbao, decide iniciar las obras en 1908 con la perforación de un túnel de 320 m. para atravesar Sierra Almagrera y salir a la vertiente marítima con un ferrocarril arrastrado por una máquina de vapor.

Desde ahí se descendía con un plano inclinado automotor (apreciable visualmente en la parte alta de la montaña) que concluía en un bucle, donde descargaban los vagones en un gran depósito-tolva. Otro en un nivel inferior con una abertura en forma de trampilla permitía cargar las vagonetas, que mediante raíles eran conducidas al embarcadero metálico, concluido tras diversas dificultades técnicas y por los temporales en 1912.

Los restos de los hornos de calcinación junto a la playa nos hablan de la necesidad de aumentar la pureza de los carbonatos y óxidos de hierro antes de su exportación. El 16 de Junio de 1912 atracará allí el primer barco para carga de minerales férricos.

La realidad es que este ferrocarril tendría muy poca operatividad por su fecha tardía, cuando la coyuntura internacional del hierro era desfavorable, y porque en 1912 dejó de funcionar el desagüe de sierra Almagrera, con lo que las explotaciones mineras de la Cía. Argentífera quedarían inundadas. No olvidemos que esta labor de desagüe era básica pues el agua aparecía al alcanzarse los 25 m. bajo el nivel del mar y con los sistemas de bombeo se consiguió descender hasta 177 m. Pero las oscilaciones de los precios de los minerales y la morosidad de algunos propietarios obligaban en algunos momentos a que la empresa desaguadora paralizara las obras y se inundaran las minas.

El resultado es que poco después el ferrocarril, el lavadero mecánico de minerales, los tres hornos de calcinación para los carbonatos de hierro y el embarcadero metálico, serán abandonados y caerán pasto de los chatarreros.



Depósito-tolva de acceso al embarcadero metálico.

4.4.3.- MINAS Y HORNOS DE CALCINACIÓN EN PILAR DE JARAVIA (SAN JUAN DE LOS TERREROS. PULPÍ)



Cabria de la mina en primer plano, bajo la línea férrea Almendricos-Águilas para dar salida al mineral.

Al pie de la sierra del Aguilón, frente al mar y la playa de Terreros, casi en el límite con la provincia de Murcia, en un paisaje espectacular y bello, se encuentra quizás uno de los escasos testimonios completos de una mina de hierro asociada a los hornos de calcinación con todas sus instalaciones prácticamente completas, salvo lógicamente la ausencia de las estructuras de hierro, que desaparecían en los primeros momentos de cierre con la temprana llegada de los chatarreros.

El paraje comenzó a explotarse hacia 1850 con la minería del plomo, pero posteriormente será el centro de

un pequeño criadero de óxidos y carbonatos, rentabilizado por la inmediata línea ferroviaria Almendricos - Águilas, que abarataba el transporte.

La cabria o castillete es la estructura (sea de madera, metálica u obra) que cubre el hueco del pozo de la mina para subir la jaula con minerales y personas, estando unida a una construcción anexa donde se instalaría la máquina de vapor moviendo los tirantes o correas que arrastran los engranajes de la cabria. En este caso es tardía porque el motor sería eléctrico, tal como muestra el cercano transformador eléctrico.

Cerca se ubica una chimenea de ventilación para tiro del aire y respiración del conjunto minero subterráneo, y arriba el ramal ferroviario Almendricos - Águilas de la línea Baza-Lorca, cercanía necesaria para el embarque del mineral del hierro, con un bajo valor por unidad y que por ello no soporta altos costes de transporte.

Arriba a la izquierda se sitúa una enorme escombrera y lugar de lavado del mineral férrico, y abajo los hornos de calcinación, imprescindibles para aumentar el tenor, o cantidad de metal en proporción al conjunto del mineral extraído, en caso de carbonatos de hierro con sólo un 25 o 30% de pureza, obligando a calcinar el mineral para aumentar la ley antes de la exportación. En el caso de óxido de hierro con un 50 o 60% esta labor era innecesaria.

Las vagonetas metálicas llegarían desde arriba con una pasarela hasta la misma boca del horno, donde



Horno de calcinación.

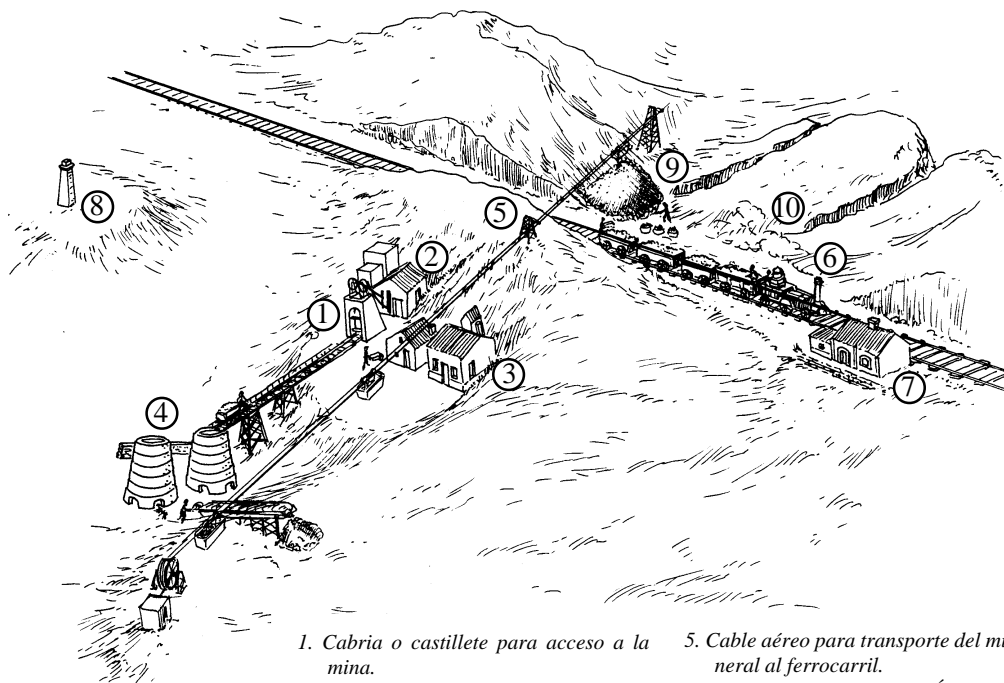
ITINERARIO POR EL BAJO ALMANZORA

vasculaban la preciada carga, que salía por debajo como un mineral desprovisto de gran parte de sus impurezas. La caseta de control de la compañía ferroviaria junto a la vía vigilaría el volumen transportado para así poder cobrar los correspondientes derechos de transporte.

Encima de la vía del tren se aprecia un plano inclinado llegando a una gran tolva, y que seguramente recibía el mineral desde más arriba a través de otros planos inclinados trasladando el mineral de la cercana sierra desde otras galerías.

El cable aéreo situado junto a los hornos de calcinación llevaba el mineral purificado hasta encima de la vía para así facilitar el transporte rápido y barato al tren.

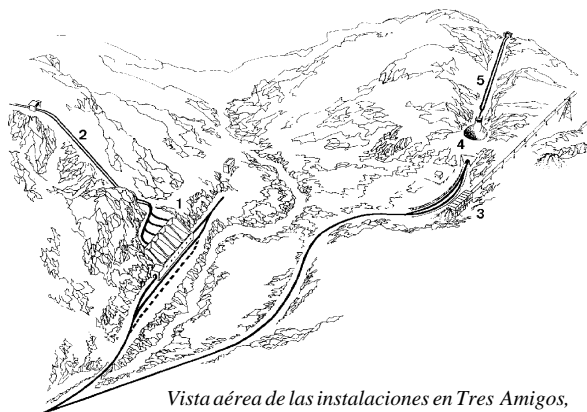
Así en un reducido espacio tenemos completos todos los elementos característicos de una pequeña explotación de la minería del hierro: minas, hornos de calcinación, cables aéreos, ferrocarril, cabria, planos inclinados... Es de los muy escasos ejemplos de una arqueología industrial y de un patrimonio muy efímero en relación con la minería almeriense del siglo pasado, en un avanzado estado de destrucción y olvido, a pesar de que su interesante ubicación frente a la costa y su notable valor histórico y paisajístico, hacen recomendable su protección como B.I.C.



Reconstrucción idealizada del conjunto de instalaciones de la mina del Pilar de Jaravia.

1. Cabria o castillete para acceso a la mina.
2. Caseta de la máquina de vapor que arrastraría la jaula de subida y bajada del pozo.
3. Almacén e instalaciones auxiliares.
4. Hornos del calcinación.
5. Cable aéreo para transporte del mineral al ferrocarril.
6. Línea férrea Almendricos-Águilas.
7. Caseta de control de la compañía ferroviaria.
8. Chimenea de ventilación.
9. Tolva.
10. Plano inclinado.

4.4.4.- LA FINCA LA MARINA Y EL FERROCARRIL BÉDAR-GARRUCHA



Vista aérea de las instalaciones en Tres Amigos, arranque de la línea férrea Bédar-Garrucha.

1. Tolvas del ramal de Catalina.
2. Plano inclinado.
3. Estación de descarga.
4. Tolva cónica.
5. Plano inclinado.

A la salida del municipio de Garrucha, en plena carretera local en dirección a Mojácar, tenemos ante nuestros ojos uno de los escasos restos visibles de ese esplendor minero de la Almería del siglo XIX: la finca La Marina y el ferrocarril Bédar-Garrucha.

Tras una primera fase en la extracción del mineral de hierro entre 1860-90 en manos de capitales locales ligados a la minería del plomo, como Ramón Orozco y Guillermo Huelin, el fracaso de esta iniciativa autóctona y

el alza de los precios internacionales motiva la llegada de capitales bilbaínos y extranjeros, especialmente británicos, que se volcarán en la construcción de infraestructuras de transportes necesarias para conducir el mineral a los puntos de salida para la exportación en bruto.

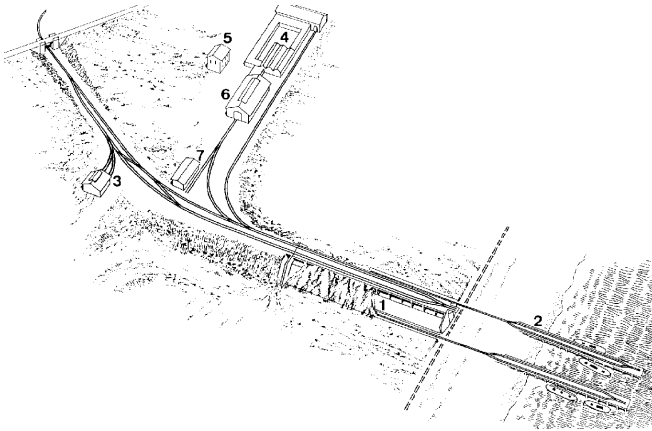
Ahora las minas mejores, como las de Bédar a 20 kms. de la costa, resultan inaccesibles y el transporte del mineral en carros es prohibitivo por su coste. El período 1890-99 será la década ferrocarrilera por excelencia, pues en ella se constituyen las dos líneas generales que atraviesan la provincia (Guadix-Almería, Lorca-Baza) y los ferrocarriles de vía estrecha conectando las minas con las embarcaderos: Herre-rías-Villaricos, Bédar-Garrucha, Baños de Sierra Alhamilla-Almería, además de cables aéreos y pequeños ramales conectando las zonas mineras con las redes generales.



El primer sistema de transporte de mineral desde la sierra a la playa de Garrucha se realizará con un cable aéreo construido en 1888, con una longitud de 15 kms. y una pendiente de 327 m., que por su gran longitud y la existencia de algunas contrapendientes, necesitará de dos máquinas de vapor para mover el cable. La instalación contaba con 347 columnas situadas a una distancia de 45 m., que permitían mover 600 vagonetas.

Vieja locomotora de vapor de la línea Bédar-Garrucha.

ITINERARIO POR EL BAJO ALMANZORA



Reconstrucción del embarcadero de Garrucha.

1. Terraplén de fábrica.
2. Embarcadero metálico.
3. Depósito de locomotoras.
4. Almacén.
5. Gerencia.
6. Talleres.

Amigos en la rambla de Bédar con el cargadero de Garrucha, construido por Victor Chavarrí y Sanz, ingeniero bilbaíno miembro de una poderosa familia que adquiere en 1894 las minas de hierro en Bédar al hilo del “boom” minero y funda la sociedad “Chavarrí, Lecoq y Cía”.

La vía férrea imprescindible para comunicar el interior con el cargadero en una longitud de 17,5 kms. entró en servicio el 1 de Enero de 1897, pero no pudo concluir con el habitual embarcadero por la poca profundidad de las aguas en el lugar y se concluyó con un peculiar modelo de puente-depósito y el anticuado recurso de las barcazas.

La crisis de los años 20 de la minería española del hierro afectará a la Sierra de Bédar, paralizándose el ferrocarril en 1923. En 1942 se levantó la vía, lo que permitió, según testimonios orales, un beneficio de 1 millón de ptas., mientras el resto del material móvil era puesto a la venta.



Restos del terraplén de acceso al embarcadero metálico.

El punto final era la misma playa de Garrucha, donde las vagonetas descargan sobre la arena, desde donde se trasbordaba el mineral con espuelas a las gabarras, y de allí al barco anclado a unos 500 m. de la costa. El sistema era primitivo y demasiado costoso.

Uno de los testimonios más significativos de aquella pujante actualidad minera será el ferrocarril Bédar-Garrucha comunicando la estación Tres

Apenas quedan restos de la estación terminal de Garrucha, donde se emplaza el cargadero, los depósitos de mineral y varios edificios (gerencia, depósito de locomotoras, talleres y un almacén agrícola para la finca de Chavarrí). El cargadero es un terraplén de obra que permitía descargar a ambos lados el mineral transportado por los vagones, y desde allí las vagonetas conducían el mineral a unos pequeños muelles para embarcarlos en gabarras, que transportaban hasta los barcos, a una cierta distancia de la costa por el poco calado del fondo. La solución es radicalmente distinta al sistema de embarque de Cala de las



Finca agrícola de los Chavarrí dominada por la Casa de la Marina.

Conchas por encontrarnos aquí con una costa rectilínea y llana. Nuestra minería necesitaba un alto grado de imaginación y adaptación a las circunstancias.

Pero quizás el recuerdo más sorprendente sea el Palacio de la Marina, situado entre palmeras y junto a la estación de llegada del ferrocarril Bédar-Garrucha, que parece recordarnos el sueño de un palacete de “Las mil y una noches” con sus aleros salientes y sus cupulillas orientalizantes.

La construcción formaba parte de una inmensa finca agro-industrial, pues junto a las instalaciones férreas descritas existía una gran explotación de parrales con uva de barco, cuyos únicos restos son los banales y el almacén de tratamiento y selección de la uva, situada junto a la carretera y bajo el palacio.

El palacio fue levantado por el marqués de Chavarrí en 1907 como Casa-Gerencia de las instalaciones industriales anexas. Esta burguesía rica y refinada a la que la familia Chavarrí pertenece, demanda una arquitectura que sea el espejo de su poder. Para el palacete, entre las distintas corrientes del historicismo arquitectónico todavía imperantes a comienzos del siglo XX, será el neorabismo, la visión idealizada de nuestro pasado hispanomusulmán, el estilo que dé respuesta a esta exigencia de singularidad y exotismo.

Este palacio es la edificación orientalizante de mayor entidad de la comarca, recordándonos a un palacio persa al que se le han incorporado elementos hispanomusulmanes. La construcción muestra un papel protagonista en las dos torres de los extremos, con tejado de perfil a cuatro aguas con aleros muy salientes, coronándose por cúpulas bulbosas recubiertas de escamas y tambor con almenas en relieve escalonadas al modo califal.



La entrada principal está formada por un enorme arco de herradura apuntado, flanqueada por pilastras recubiertas de azulejos, muy abundantes también en el resto de la fachada. Estos elementos, así como la elegante escalera central de mármol del interior y la hermosa rejería confieren aún una enorme dignidad y belleza a este edificio, reconvertido próximamente en hotel de lujo, pero que fue sometido a un cruel expolio y abandono, recuerdo lejano del sueño de poder y riqueza que evocaba.

Casa de la Marina.

4.4.5.- EL ACUEDUCTO REAL DE ANTAS



Vista general del acueducto.

La construcción del acueducto real de Antas, junto a una máquina de vapor para elevación del agua, supone un magnífico ejemplo de una inversión capitalista típica del siglo XIX, en relación con el importante cambio en el sistema de cultivo y en la producción agraria.

Efectivamente si en la vega de Antas el cultivo tradicional era cerealístico y algunas hortalizas, característicos de una agricultura de subsistencia y autoconsumo, a finales del siglo XIX en-

tran en explotación grandes extensiones de naranjos, ligados a una agricultura de mercado destinada a la exportación. El general crecimiento de la economía provincial por el desarrollo comercial y minero, crean una aceleración del crecimiento demográfico y el obligado avance de la roturación de nuevas tierras de regadío. Estamos en el siglo de la iniciativa privada y del liberalismo que, amparándose en unas leyes favorables, promueven importantes obras para poner en regadío grandes extensiones.

Esta finca era propiedad a mediados del siglo pasado de la familia Orozco de Vera, ricos mineros e industriales que habían invertido gran parte de los beneficios empresariales en la compra de bienes raíces. Por distintos enlaces

matrimoniales pasará a principios de siglo a la propiedad de D. Manuel Giménez Ramírez, financiador del acueducto y la gran balsa, además de auténtico “cacique” de la zona y diputado conservador varias veces durante el reinado de Alfonso XIII.

La gigantesca finca regada abarcaba 50 has. de las que 40 correspondían a agrios y 10 a la tradicional uva de mesa. Durante la Guerra Civil la finca fue colectivizada por



Caseta de la máquina de vapor para elevar el agua.

la UGT y se sustituyó la vieja máquina a vapor por un motor diesel para la extracción de agua del pozo. Al término de la guerra la finca será reintegrada a sus dueños, y hacia los años 50 se abandonará el cultivo de la finca con la crisis del naranjo.

La utilización del acueducto como canalización y transporte del agua se remonta a la tradición romana, con el objetivo de salvar desniveles desde la cota más alta de extracción a los lugares de distribución. En el caso del acueducto de Antas el problema técnico es más complejo pues es necesario extraer el agua de los acuíferos del Almanzora a unos 60 ó 70 m de profundidad, utilizándose en este caso, por primera vez en Almería, el descubrimiento típico de la “Revolución Industrial”: la máquina de vapor, instalada en el edificio anexo al acueducto, con su chimenea de salida de humos. Tras ganar suficiente altura se conducía a través del acueducto a una gran balsa situada en la parte más alta de la finca, desde donde se distribuía por gravedad al conjunto de las parcelas.

El acueducto propiamente dicho tiene una longitud de 293 m. y está construido de mampostería ordinaria de piedra caliza con mortero de cal, pero presentando en su recorrido dos estructuras diferentes: el primer tramo junto al estanque es un muro macizo sin huecos, mientras que el resto presenta dos cuerpos superpuestos de arcos.

El estado general es bastante lamentable por el abandono, la erosión haciendo que la piedra de mampostería de la construcción esté visible (la acequia de la parte superior del acueducto pierde agua y se hubo de sustituir por una tubería en 1960) y principalmente por la reciente demolición de parte del acueducto.

Efectivamente en la noche 10 de Agosto de 1996 el propietario particular derribó de manera clandestina unos 150 m. del histórico acueducto, concluyéndose el atropello por la intervención de la Guardia Civil a requerimiento del

alcalde del municipio. La polémica está servida. El propietario argumenta que solicitó el derribo y al no contestarle desde el Ayuntamiento el silencio administrativo se considera positivo.

La historia se ha vuelto a repetir y mientras una pieza importante de nuestro Patrimonio Histórico y Tecnológico ha caído bajo la pala del desarrollo, ante la desidia de la administración y los intereses privados.



Detalle de las arquerías.

4.4.6.- LAS ROZAS DE HERRERÍAS. LA FIGURA DE LUIS SIRET



Las Rozas inundada en plena fiebre minera.

Este cabezo o pequeño macizo montañoso extendido al Este de la margen izquierda del río Almanzora y a unos 3 Kms. de Villaricos, es el centro histórico de la minería local por concentrar yacimientos nativos de oro, plata y cobre.

La actividad minera se remonta a épocas remotas pero se desarrollará especialmente en el siglo XIX, originando un paisaje irreconocible y muy alterado por la presencia de fundiciones, extensas redes de galerías subterráneas, respiraderos, desagües, castilletes...

En su parte alta, con la vista de la sierra Almagrera al fondo, se encontraba la fundición y mina Sta. Ana, destruida clandestinamente en 1993 antes de aprobarse el Plan Especial de Protección de Villaricos, desapareciendo una espectacular cabria metálica para subida y bajada al pozo de la explotación minera.

En cambio el gigantesco hueco de las Rozas, recientemente desaparecido por el relleno de tierra, era resultado de la actividad extractiva de las minas de hierro de cielo abierto bajo el cerro de la Virtud, formando una gran laguna por

las filtraciones del acuífero del río Almanzora. El hueco correspondía a las minas colindantes de Sta. Matilde (la más antigua explotación de mineral de hierro almeriense del siglo XIX y que hasta la década de los 90 aportará las tres cuarta partes de la producción almeriense) y Virgen de las Huertas, conocidas popularmente como rozas de Las Herrerías o rozas de Huelin, por haber sido Guillermo Huelín uno de los primeros explotadores de este mineral de hierro.



Embarcadero metálico de Villaricos.



Túneles del ferrocarril minero Herrerías-Villaricos.

Ambas minas fueron adquiridas en 1881 por la Compañía de Aguilas, de capital francés, con la preocupación básica, para asegurar la actividad y la rentabilidad, de desaguar el inmenso hoyo de 400 m. de longitud por 300 de ancho y 28 de profundidad, por las filtraciones del vecino río. Allí trabajaban unos 300 obreros a cielo abierto.

También para incrementar la producción, limitada por la capacidad de arrastre de los carros, se inauguró el 10 de Agosto de 1885 una línea de ferrocarril de Herrerías a Palomares, en la costa, de 5 Kms. de longitud, utilizando una locomotora de 20 cv. de potencia, primer ferrocarril con tracción a vapor de la provincia de Almería.

Actualmente toda la zona minera está en manos de la empresa Minerca, que realiza enormes movimientos de tierra para extracción de barita como materia prima necesaria para la obtención de colorantes, pinturas o protección de los rayos X. Con ella han desaparecido todos los restos mineros del lugar y especialmente el hueco de las Rozas de Herrerías.

Otro de los testimonios del pasado es la torre de la iglesia de la Sagrada Familia, construida por Luis Siret en 1905 con arreglo a una tipología constructiva noreuropea. Refleja su formación en la Universidad Católica de Lovaina dentro del esquema de la iglesia social de fines del XIX, que pretende salvar las almas pero también mantener la explotación capitalista.



Iglesia Luis Siret.

En el sendero de acceso y la carretera hacia Villaricos aún se puede apreciar el hueco del antiguo ferrocarril minero Herrerías-Villaricos construido también por Luis Siret para abaratar el transporte de mineral y sustituir el tradicional de carretas, inaugurándose en 1906. El ferrocarril era arrastrado por un tiro de mulas (un auténtico hipomóvil) y transportaba hasta un moderno embarcadero mecánico en Villaricos el mineral de hierro extraído de las minas próximas a Herrerías.

LA FIGURA DE LUIS SIRET

Luis Siret nace el 26 de Agosto de 1860 en Bélgica, hijo de Adolfo Siret, un alto funcionario también aficionado a la historia del arte y la arqueología, ambiente cultural familiar que influirá en su vocación futura.

Su hermano Enrique obtiene en 1878 el título de Ingeniero por la Escuela Católica de Lovaina y marcha a finales de ese mismo año a Sierra Almagrera para dirigir el desagüe del Jaroso. Poco después obtiene el proyecto de traída de agua potable a Cuevas con su amigo Antonio Petre, que vuelve definitivamente a Bélgica en 1881 tras casarse.

Es una inmejorable oportunidad para llamar a su hermano Luis, recién titulado, animándole además con la evidencia de puntas de flechas y restos prehistóricos. Desde ese momento la unión de trabajo ingenieril y vocación arqueológica será permanente, realizando excavaciones arqueológicas metódicas en Campos, Tres Cabezas y Fuente Alamo, ayudándoles el obrero Pedro Flores.

En 1883 tomaron contacto con los grandes yacimientos argáricos de la zona de Antas, El Argar, Lugarico Viejo o Fuente Bermeja, que les proporcionaron más de mil tumbas, ricos ajuares y pruebas de la metalurgia local, base de su clave publicación *"Las primeras Edades del Metal en el Sudeste de España"* (1888), el primer estudio importante de la prehistoria española. Desde 1890 comienza a excavar en Villaricos y Los Millares. En 1891 casa en Bélgica, pero retorna en 1893 a España para instalarse en Águilas (Murcia).

Sin embargo su activo trabajo para el nuevo desagüe de Sierra Almagrera en El Arteal y para las minas de Herrerías le obligan a instalarse en Febrero de 1894 en Herrerías. Su mujer Magdalena Belpaire muere en 1895 por efectos de parto



con 28 años, dejándole viudo a los 35 años con dos hijos pequeños. Permanece en Herrerías a pesar de los ruegos de la familia de retornar a Bélgica.

Desde 1897 trabaja por su cuenta en la construcción del ferrocarril minero de tracción animal de Herrerías a Villaricos, y en 1900 funda en París la Sociedad Minera de Almagrera, que tendrá un auge extraordinario hasta la Primera Guerra Mundial. El distrito de Herrerías se ha convertido en una auténtica ciudad industrial proporcionando trabajo a miles de personas durante 40 años y que

dispone de comercios, escuela, hospital, farmacia, iglesia, talleres, casino para los obreros...

Pero desde 1903 también ha realizado varios descubrimientos arqueológicos: la primera inscripción fenicia española, descubierta en Villaricos; las excavaciones de la cueva de la Zájara, el poblado de Almizaraque, la necrópolis de Villaricos... Los objetos se acumulan en la casa museo de Luis Siret en Herrerías y publica una decena de artículos en revistas especializadas de Francia y Bélgica, y en 1913 otra monumental obra *"Cuestiones de cronología y etnografía ibéricas Tomo I-Del fin del cuaternario al fin del bronce"*.

El conflicto de la Primera Guerra Mundial origina que las minas se paralizen en Sierra Almagrera y los hornos no funcionen pues no hay abastecimiento de carbón y no se puede exportar el mineral. En 1920 se recupera la actividad, pero la explotación es cada vez más onerosa y el mineral se agota, mientras las compañías extranjeras comienzan a trasladarse a los criaderos norteafricanos más rentables. En 1926 abandonará la explotación de Herrerías.

Su última publicación será *"Los primeros celtas en España"* (1932), aunque saldrá a la luz tras su muerte el 7 de Junio de 1934 víctima de la pulmonía, siendo enterrado en Águilas junto a su esposa.

5.- ANEXOS

5.1.- TEXTOS

1.- Las técnicas de extracción minera en época ibérica y romana.

“Agotadas las vetas superficiales, se perforaron pozos que llegaban hasta los filones subterráneos, algunos alcanzaron seis metros de diámetro y trescientos de profundidad. La técnica consistía en perforar las rocas blandas y sostener las paredes con maderos de pino, algunos de los cuales tienen marcas de comerciantes extranjeros, lo que quiere decir que se importaban. En sierra Almagrera, al reanudarse la explotación en la primera mitad del siglo pasado, se encontraron tales pozos y galerías antiguos. Están fechados por las herramientas, trozos de cadena y lámparas de barro con la decoración de los dos peces encontrados en ellos, según el informe del ingeniero Ezquerra del Bayo a Madoz. Las galerías solían ser bajas y se pasaba por ellas a rastras. Los pozos eran estrechos para poder bajar por ellos apoyando espaldas y pies en sus paredes. Las galerías eran de explotación, ciegas y de desagüe. Las primeras se ventilaban a trechos con pozos gemelos. El agua se sacaba mediante tornillos de Arquímedes que ya conocían los turdetanos. Las galerías se iluminaban con teas, antorchas y lámparas de aceite. El mineral se arrancaba con mazos, picos y punterolas de hierro y se sacaba con espuelas de esparto”.

Tapia Garrido J.A. **Historia de la Vera Antigua**, p. 142

2.- El terremoto de 1518 y la destrucción de la Vera vieja.

“Presagiando su catastrófico final una serie de señales, al parecer prodigiosas, atemorizaron a los vecinos de la comarca durante el verano del 1518. En el mes de julio las norias se pusieron en movimiento ellas solas en el campo de Huércal-Overa. El veinte de este mismo mes, en Lubrín, las campanas tocaron sin que nadie las voltease. Estos movimientos espontáneos de objetos en equilibrio inestable, que las gentes tomaron como señales de que algo grave les amenazaba, pudieron deberse a algunas de las quince sacudidas sísmicas, que estremecieron el valle del Almanzora a partir del 10 de junio de aquel año. El nueve de noviembre se produjo la más violenta, la que destruyó por completo la Vera Vieja del cerro del Espíritu Santo”.

Tapia Garrido, J.A. **Historia de la Vera Antigua**, p. 289.

3.- Fuero de Vera. 19 de Octubre de 1565.

(Cap. 33) “Ordenamos y mandamos que en cualesquier lugares o villas que estubieren sujetas a la jurisdicción de esa ciudad o encomendadas a vos el dcho.corregidor della, avida primeramente ynformación de la calidad y poblacio(n) de cada lugar e de lo que conviene, Hagays ordenanca para cada lugar, ansi en el elegir alldes.y Rexidores y procuradores e otros oficiales como en las otras cosas que tocan a la buena gouernación de las dhas.villas y lugares, de manera que las dhas.villas y lugares esten gouernados como deve, conformando vos con el tenor y forma de las ordenanças contenidas en esta nra.carta, moderando e enme(n)dando lo que vieredes que conviene segun la calidad de cada lugar, y ansi fechas las dhas.ordenanças, las embieys ante nos al nro.consejo para que nos las mandemos ver y si fueren buenas las mandemos confirmar y si no fueren tales las mandemos enmandar, a se faga sobre todo lo que mas cumpliere a nro.servicio y albien y procomun de la dha.ciudad y villas y lugares susodhos y vezinos y moradores de ellas”.

Archivo Municipal de Vera.

4.- Fragmento del “Reglamento que su Majestad manda observar a las diferentes clases destinadas al real servicio de la costa del reino de Granada en 1764”.

“Las normas por las que habían de regirse estas fortificaciones eran las siguientes:

- Ninguno de los castillos y fuertes de la costa podrá abrir una puerta antes de salir el sol y recibido las señales de seguridad de sus torres colaterales; al ponerse el sol será la hora de cerrarlas quedando en su interior toda la guarnición. En el resto del día podrá el comandante del castillo o fuerte permitir la salida de algunos soldados con tal que no exceda la tercera parte de la guarnición ni haya en tránsito embarcaciones sospechosas.

- En ninguno de los castillos, fuertes, torres o ensenadas de su inmediación se ha de permitir que la gente de las embarcaciones de comercio ponga pie en tierra sin que esté presente algunos de los ministros del Resguardo de las Rentas; en las ocasiones en que se dé acogida a alguna embarcación por motivo de temporales o porque sean perseguidos por los enemigos, se pondrán centinelas para precaver la salud pública y el contrabando.

- Los torreros han de residir en las torres; sólo podrá salir uno para ir a la población más inmediata por subsistencias, utilizando el tiempo preciso para el caso; esta ausencia no ha de ser diaria ni de noche.

Carlos III, dado en San Ildefonso a 18 de Agosto de 1764”.

5.- La “fiebre minera” de los 40.

“Pero no fue la actuación epopéyica del buscador de metales el rasgo más destacado de este esplendor minero, sino más bien una descontrolada especulación minera en la que la compraventa de las acciones o partes en las que se subdividían los centenares de compañías que por todo el país se organizaron para la explotación de las riquezas de Almagrera, permitió acuñar, por los que fueron testigos de ella, expresiones como “fiebre, furor o frenesí minero”, e, incluso, “minomanía”. Junto con el atropello registrador y la avalancha de sociedades de minas, se desarrolló un amplio movimiento especulativo, inédito por sus proporciones y amplitud, que contrastaba con la realidad de una Sierra que todavía era avara en ofrecer sus ricos minerales argentíferos a esa turbamulta de solicitantes. En efecto, durante sus primeros diez años de explotación minera, no pasarían de diez el número de concesiones tocadas por la fortuna de poder explotar el rico filón de galena argentífera del Jaroso”.

Sánchez Picón, A. La integración de la economía almeriense... p. 148.

6.- El precio del hierro y la dependencia colonial.

“El precio de los metales españoles, ya fuese plata, plomo, cobre o hierro, no lo fijaba España como primera y casi única productora de Europa, sino que lo fijaba el omnipotente mercado de Londres. Aquí se vendían los minerales a los precios que semanalmente se dignaba fijar Londres. Así por ejemplo, teníamos que vender la plata pura a 200 pesetas el kilo; el plomo fundido a 30 ó 35 céntimos kilo, y el mineral de hierro con un 55% de riqueza, al fantástico precio de 1,50 pesetas tonelada en boca-mina, o a 2 pesetas puesto sobre barco. Ahora bien, si los ingleses, los franceses, los alemanes o los belgas, preferían llevarse el hierro ya fundido, cosa que como alarde industrial se hacía en Bilbao, empleando carbón inglés, entonces nos pagaban el hierro colado a 70 u 80 pesetas tonelada sobre barco.

Particularmente la importación de hierro español fue un auténtico negocio loco para los países europeos, que no contaban en su suelo con hierro ni para forjar un clavo. En España, que es como decir a la vuelta de la esquina, encontraron todo el hierro que necesitaban, en cantidades astronómicas y a precios de risa. No pagaban ni el coste de arrancarlo.

Gracias al regalado hierro español, que hace un siglo salía de nuestra patria a un ritmo superior al millón de toneladas anuales, se pudo levantar con tanta rapidez y facilidad la potente industria pesada de Europa, y la tupida red ferroviaria de todo el continente, incluida también la modesta red de nuestra patria, que naturalmente, se hizo con hierro español, pero pasando antes por las fundiciones extranjeras para ser convertido en carriles, locomotoras y vagones”.

Molina Sánchez, A. Cuevas del Almanzora, p. 33-34.

7.- Las expectativas del ferrocarril.

“Ante esta realidad, los almerienses compendieron sus aspiraciones de mejora en los transportes terrestres en la reivindicación del ferrocarril. En apariencia, pocos asuntos como éste, merecieron tal interés durante la segunda mitad del siglo XIX. Desde que el Plan General de 1867 se incluyera la propuesta de la línea Mengíbar-Almería, hasta que en 1895 se inaugurara el tramo Almería-Guadix del ferrocarril Linares-Almería, las gestiones encaminadas a dotar a la provincia de este moderno medio de transporte habían sido constantes. De hecho, la Diputación Provincial llegó a hacerse cargo de la redacción del proyecto, utlímado en 1878, e incluso, ante la renuncia de los inversores nacionales y extranjeros para con un tendido costoso y de dudosa rentabilidad, garantizó un interés del 6% a los capitales que se empleasen en una obra que la prensa local del momento salía calificar como «redentora para la provincia».

Tras varios intentos infructuosos y, sobre todo, después de realizar una severa modificación en el trazado de la línea proyectada que consistió, básicamente, en el abandono del valle del Andarax por un nuevo recorrido por la comarca de Nacimiento y el borde sur de la Sierra de los Filabres, la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, constituida en 1889 con el objetivo primordial de transportar los minerales de Sierra Morena hasta el puerto de Almería, se hace cargo de la ejecución de las obras y de la concesión de la línea.

Se confirmaba así el carácter esencialmente minero del ferrocarril proyectado. Los plomos de Linares de hierro del Marquesado en Granada, y de Beires o Gérgal, en Almería, deberían constituirse, en opinión de los financieros interesados en el negocio, y por encima de cualquier otra consideración, el grupo de mercancías que rentabilizara la línea. Los evidentes progresos agrícolas que se estaban realizando en las comarcas del Andarax y el poniente almeriense, en plena expansión del parral de uva de embarque, no fueron tenidos en cuenta en los cálculos de los promotores de la línea Linares-Almería. No se trataba, en consecuencia, de un medio de transporte pensado para facilitar la articulación y la integración de Almería en el mercado interior”.

Sánchez Picón A. **La integración...** p. 499-500.

8.- La dura y miserable vida de los mineros de Bédar (1900).

“Desde allí (la Estación de Tres Amigos) se divisa el vecino pueblo de Bédar, en la falda de un alto cerro, semejando su blanco caserío, un nutrido bando de palomas que se posa en la montaña cansado de volar. A la izquierda vomitan negro humo las chimeneas del Pinar, en donde tiene la Compañía de Aguilas sus instalaciones, máquinas, y talleres...

...Todo es actividad en torno mío: mientras falanges de obreros transportan en espuertas el mineral que vierten en los vagones, otros dirigen las maniobras en los planos inclinados, por los que bajan en vertiginosa carrera pequeños trenes cargados, que depositan su contenido en las tolvas. Oyense las voces de los picadores que barrenan la dura roca, confundidas con los silbidos de las locomotoras, y cuando llegan las horas del descanso, en que el obrero consume su modesta comida, interrumpen el momentáneo silencio que reina, las explosiones de la dinamita que en las entrañas de la sierra reducen a pequeños trozos las masas de mineral.

Hoy es día de luto en el vecino pueblo. Desde muy temprano, pequeños grupos de gente, procedentes de la cercana barriada de Los Gallardos, grupos que poco a poco van engosando, caminan hacia Bédar, en pos de un fúnebre convoy. Son los deudos y amigos de un pobre obrero a quien cogió una vagoneta en las minas de la Compañía de Aguilas, y al que hubieron de amputar una pierna, tan a la desesperada, que falleció el infeliz a los pocos momentos...”

El Eco de Levante - Garrucha, 23 de Febrero de 1900.

9.- La injusticia y el fraude del pago con “vales” a los obreros de las minas.

“No es en este distrito la jornada de las horas lo que en otros. Abusando de la natural bondad del mísero jornalero, apenas se le deja tiempo para el sueño necesario a la reposición de sus energías. Se le hace levantar a las 3 ó 4 de la madrugada, para que seguidamente comience la faena, en la que permanece, con sólo cortos intervalos, hasta después que el Sol se oculta, no exceptuándose de regla tan tiránica a los pobres niños, que en gran número se dedican al trabajo conocido con el nombre de gavía.

Como, por lo general, el pago a los mineros se hace en este distrito al finalizar cada varada, sucede naturalmente que casi todos ellos tienen necesidad de arbitrar recursos para atender al sustento de sus familias durante tan largo período. Acuden entonces a la empresa en que trabajan, a cuyo administrador, encargado o representante piden alguna cantidad a cuenta, que se les facilita seguidamente, pero siempre menor al importe del trabajo ejecutado hasta aquel día, pero no en dinero, sino en un papel en el que se lee “Vale por tantos reales”.

Para hacer efectivos estos vales, la empresa libradora de ellos está en combinación con uno o más establecimientos comerciales, si es que ella no los tiene por su propia cuenta, pues se dan casos, y a ellos tiene necesariamente que acudir para hacerlos efectivos, ni en dinero, como fuera de justicia y de equidad, sino en efectos de la casa exclusivamente, a precio superior al corriente, porque, como dice el comerciante, no pudiendo el reembolsarse de lo que da hasta finalizar la varada, es muy justo obtenga el premio del adelante que hace”.

El minero de Almagrera - Cuevas, 26 de Junio de 1898.

10.- El derribo parcial del acueducto real de Antas.

“La acción contundente de una pala bastó para que unos 150 metros del acueducto de Antas (Almería), construido a principios de siglo dentro de un conjunto industrial para extraer y distribuir agua hacia fincas de frutales, se desmoronase como un castillo de naipes durante la madrugada del domingo. Sólo la intervención de la Guardia Civil, solicitada por el alcalde, el socialista Bartolomé Soler Cano, consiguió frenar la demolición completa de la obra -de propiedad privada- en fase administrativa previa a su catalogación en el Patrimonio Histórico andaluz.

La tardanza de la Dirección General de Bienes Culturales, de la Junta de Andalucía, en resolver el expediente amenaza el futuro del conjunto, ya que los actuales dueños sólo precisan una licencia dentro de los cauces legales.

La negativa del Ayuntamiento a facilitar dicha autorización podría, sin embargo, cambiar de signo si la administración andaluza no agiliza los trámites para su conservación y respalda la restauración.

Los informes técnicos elaborados en 1993, cuando se remitió la solicitud a la Consejería de Cultura para catalogarlo, ya advertían el importante deterioro de la estructura y la peligrosidad que puede conllevar para los vehículos o personas que circulen próximas. A pesar de urgir una respuesta de la administración autonómica dada la precariedad de la estructura del acueducto, han pasado más de tres años sin que se adopte una decisión ni se intervenga en la obra.

Sólo 1,5 millones de pesetas bastarían, según cálculos oficiales, para consolidar pilares, reparar las arcadas y detener su actual deterioro, a la espera de un plan de restauración más ambicioso.

La indiferencia administrativa, por un lado, y la negativa de su propietario a ceder la titularidad del Ayuntamiento, por otro, están tambaleando los planes municipales para asumir los restos arqueológicos para convertirlos en sede de un futuro museo etnográfico local”.

El País, 13 de Agosto de 1996.

5.2.- VOCABULARIO

Albanegas: espacio decorado situado entre el arco y el alfiz

Alfiz: moldura cuadrangular enmarcando el arco en la arquitectura musulmana

Arco carpanel: arco rebajado formado por tres arcos de circunferencia

Blasón: escudo de armas de una familia nobiliaria

Bruñidos: resultado de brillo obtenido por frotación en la cerámica, caracterizando a los recipientes y vasijas de la cultura argárica

Capitulaciones: acuerdos entre la Corona española y los musulmanes estableciendo las condiciones de rendición a cambio de recibir prerrogativas e inmunidades especiales, destacando especialmente las firmadas entre los Reyes Católicos y los gobernantes de Granada

Catalogación: inclusión de un bien cultural en el Catálogo de Bienes del Patrimonio Histórico Andaluz

Ceca: lugar donde se acuña o fabrica moneda

Concesión: acción de ceder espacio público durante un cierto tiempo para su explotación económica a cambio de un canon en favor del Estado. Desde la ley minera de 1825 permitirá ceder el derecho de abrir minas

Diezmo: prestación en frutos y ganados que los fieles abonaban a la Iglesia y que constituía en una décima parte del producto bruto de las cosechas.

Dovelas: pieza en forma de cuña componiendo el arco y caracterizándose por su disposición radial

Historicismo: corriente arquitectónica característica del siglo XIX y parte del siglo actual hasta la irrupción del movimiento moderno, consistente en una recuperación arqueológica de estilos del pasado como fuente estética, originando la aparición de variantes como el neobarroco, neoclásico, neorrománico, neogótico...

Mamelones: abultamientos en forma de friso decorativo aplicado a los recipientes cerámicos

Monfí: morisco de las cuadrillas de salteadores que actuaron por gran parte de Andalucía tras la expulsión de los nazaríes de Granada por los Reyes Católicos

Rafa: cada una de las filas de ladrillo integrantes de una estructura arquitectónica

Razzia: expedición de castigo realizada en primavera sobre el territorio enemigo con el objetivo de saquear y obtener esclavos

Realengo: dominio territorial del rey, y en pleno desarrollo del régimen feudal será el único territorio estatal sometido al poder real. Si primeramente son extensos y numerosos, pues los territorios conquistados pasaban directamente a la corona, posteriormente disminuirán por las continuas donaciones a la nobleza y ordenes militares

Repoblación: asentamiento de cristianos viejos venidos de la Meseta para instalarse en los territorios vacíos dejados por los moriscos expulsados

Ungüentario: pequeño recipiente de vidrio, generalmente globular y de cuello largo y estrecho, destinado a contener esencias y perfumes

Veta: filón o vena de mineral destacado por su color y textura con respecto al resto del corte geológico

5.3.- BIBLIOGRAFÍA

ANDRÉS UROZ, M.L.

Guía e Inventario del Archivo Municipal de Vera

IEA, Almería, 1991

COLECTIVO “ALFOZ”

Iglesia fortaleza de Vera. Recorrido didáctico

Centro de Profesores Bajo Almanzora, 1991

Expediente para declaración del Conjunto Histórico de Cuevas del Almanzora
(Almería)

Plan de Actuación Especial en materia de Bellas Artes, 1987

GIORDANO MARQUÉS, P.

“Neoarabismo en la cuenca del Bajo Almanzora”

Boletín IEA, Letras, 8,1988 p. 131-150

GÓMEZ MARTÍNEZ, J.A. Y COVAS NAVARRO, J.V.

Trenes, cables y minas de Almería

IEA, Almería, 1994

GRIMA, J.

Guía turística y cultural de la Costa del Levante almeriense

Ediciones Publicidad, Almería, 1990

GRIMA CERVANTES, J.

Memoria histórica, fotográfica y documental de Garrucha (1861-1936) Vol. II

Ilmo. Ayto. de Garrucha, 1991

HERGUIDO, C.

Apuntes y documentos sobre Enrique y Luis Siret

IEA-Ayto. de Cuevas del Almanzora, Almería, 1994

LLAGUNO ROJAS, P.

Cuevas del Almanzora. Compendio de Historia y Geografía

Ayuntamiento Cuevas del Almanzora, Almería, 1990

LULL, V.

La cultura de El Argar

Akal Universitaria, Madrid, 1983

MOLINA SÁNCHEZ, A.

Cuevas del Almanzora (1880-1890). Apuntes para su historia

IEA- Ayto. Cuevas del Almanzora, Almería, 1988

MOLINA SÁNCHEZ, A.

Cuevas. La tierra de la Plata

Ayuntamiento Cuevas del Almanzora, Almería, 1991

Plan Especial de Protección de Villaricos (Almería)

Dirección General Bienes Culturales. Consejería de Cultura y M.A., 1990

SÁNCHEZ PICÓN, A.

La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936)

IEA, Almería, 1992

SÁNCHEZ PICÓN, A.

“Ramón Orozco Gerez, un personaje destacado de la industrialización almeriense del siglo XIX” **Actas del III Coloquio de Historia de Andalucía**
Córdoba, 1983, Tomo III, p. 26-28

SCHUBART H. Y ARTEAGA, O.

Fuente Álamo, Excavaciones de 1977

Fuente Álamo-Campaña 1979

Noticario Arqueológico Hispano

Ministerio de Cultura, Madrid, 1981

SILVA RAMÍREZ, E.

“Las defensas de la costa de Almería en los siglos XVIII y XIX”

Boletín IEA, 6, 1986, p. 181-202

TAPIA GARRIDO, J.A.

Historia de la Vera antigua

Excma. Diputación Provincial, Almería, 1987

VARIOS

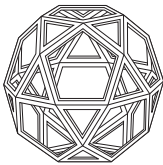
El siglo minero

IEA, Almería, 1991

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Educación y Ciencia

Consejería de Cultura



GABINETE PEDAGÓGICO
DE BELLAS ARTES

~ ALMERÍA ~



CEP "BAJO ALMANZORA"
CUEVAS DEL ALMANZORA